

Programa de Reducción de Emisiones de la Comunidad

Informe Anual 2021 de Centro-Sur Fresno

18 de noviembre de 2021



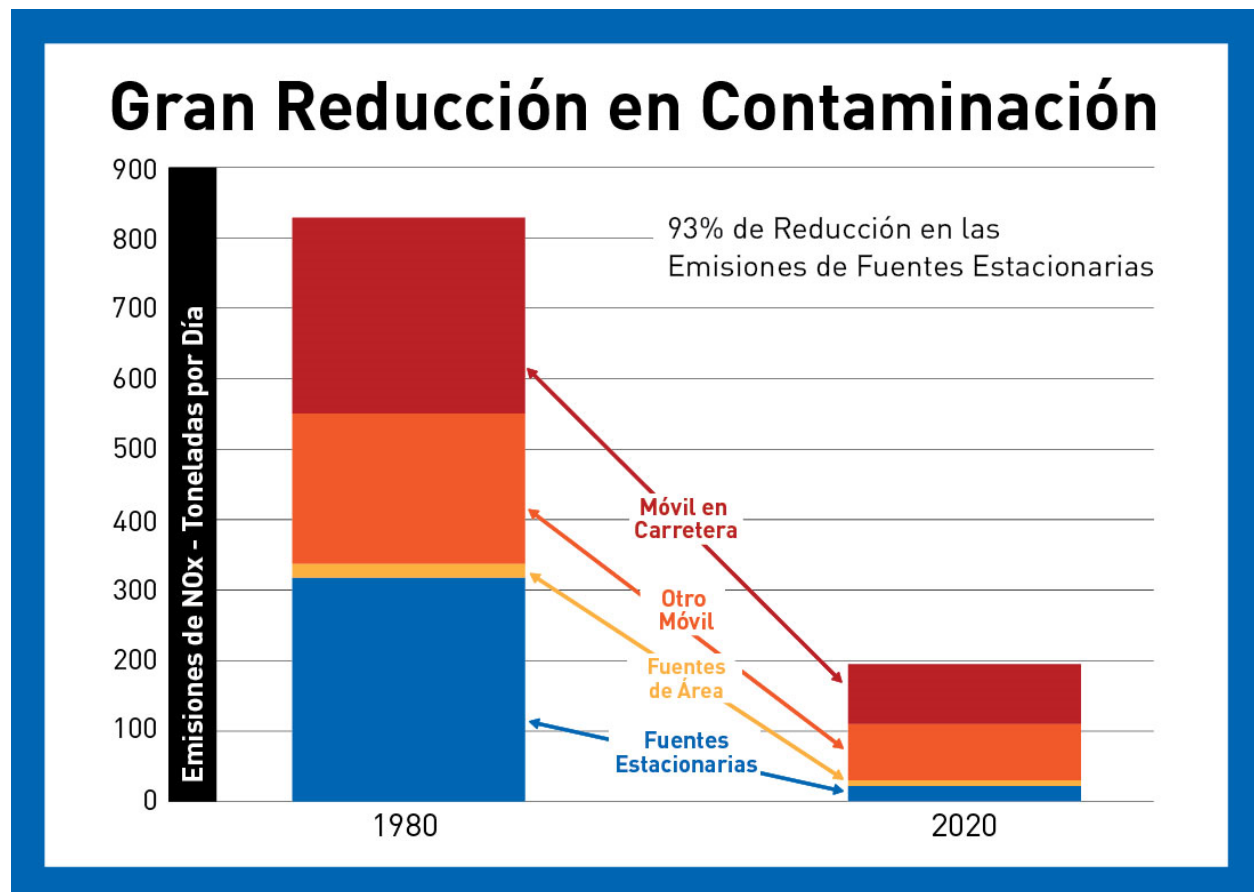
San Joaquin Valley
AIR POLLUTION CONTROL DISTRICT

Resumen Ejecutivo

Los desafíos de la calidad del aire que enfrentan las comunidades en el Valle de San Joaquín no son igualados por ninguna otra región del país. El Valle de San Joaquín, debido a su geografía, topografía y meteorología únicas, continúa enfrentando desafíos para cumplir con los últimos estándares federales de calidad del aire basados en la salud. Desde 1992, el Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Valle de San Joaquín (Distrito) ha implementado casi 650 reglas y regulaciones para controlar la contaminación del aire en la Cuenca del Aire del Valle. Numerosos planes para mejorar la calidad del aire del Valle y alcanzar los estándares de calidad del aire estatales y federales han detallado una amplia gama de estrategias, que incluyen medidas regulatorias, una gran inversión de incentivos para promover tecnologías de aire limpio en las comunidades del Valle y otras medidas primeras en su tipo. Como resultado de la estricta e integral estrategia de gestión de la calidad del aire del Distrito, junto con las importantes inversiones realizadas por las empresas y los residentes del Valle, los niveles de PM2.5 y de ozono se encuentran ahora en niveles históricamente bajos, y el Valle continúa cumpliendo con el estándar federal de la calidad del aire de PM10.

Las emisiones de fuentes estacionarias se han reducido en un 85%, el riesgo de cáncer por exposición a contaminantes del aire se ha reducido en un 95%, la exposición de la población a niveles elevados de PM2.5 se ha reducido en un 85% y la exposición de la población a niveles elevados de ozono se ha reducido en un 90%.

Figura 1 Reducciones de Emisiones de NOx desde 1980



A pesar de estas mejoras regionales en la calidad del aire, preocupación significativa ha sido expresada sobre los posibles impactos localizados de la contaminación del aire en las comunidades desfavorecidas de todo el estado. En respuesta a esa preocupación, el Proyecto de Ley de la Asamblea (AB) 617, promulgado como ley en julio de 2017, inició un esfuerzo a nivel estatal para monitorear y reducir la contaminación del aire, y mejorar la salud pública, en comunidades que sufren cargas desproporcionadas por la exposición a contaminantes del aire a través de nuevas acciones centradas e impulsadas por la comunidad.

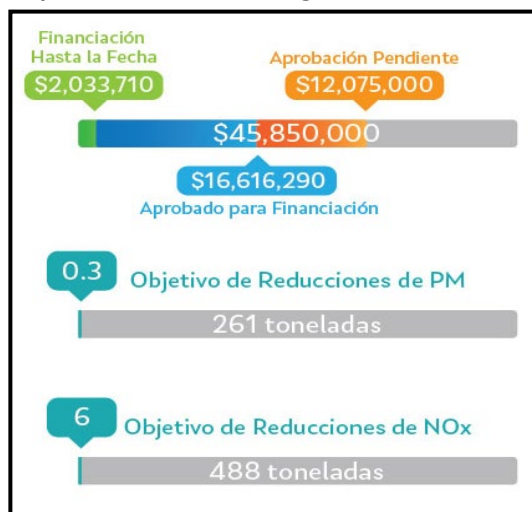
La comunidad de Centro-Sur Fresno fue priorizada por el Distrito del Aire y posteriormente seleccionada por la Junta de Recursos del Aire de California (CARB) como una de las dos comunidades de primer año en el Valle de San Joaquín para recibir los recursos de aire limpio disponibles bajo AB 617, basado en un análisis técnico de varios criterios de contaminación y socioeconómicos. AB 617 proporciona mecanismos y recursos para implementar redes de monitoreo de la calidad del aire específicas de la comunidad; desarrollar, implementar y monitorear programas de reducción de emisiones; para mejorar la disponibilidad de datos y otra información técnica; e invertir fondos sustanciales en la comunidad mediante medidas voluntarias de financiación de incentivos. Es importante destacar que estas medidas están guiadas por el asesoramiento y el conocimiento de los miembros de la comunidad local, a través de sus aportes y participación en los Comités Directivos para cada comunidad seleccionada por la AB 617. Las medidas de reducción de emisiones y exposición a la contaminación del aire implementadas bajo los programas AB 617 promoverán aún más los esfuerzos estatales y del Distrito en curso para reducir la exposición regional y comunitaria a los contaminantes del aire.

El Programa de Reducción de Emisiones Comunitarias (CERP) de Centro-Sur Fresno y el Plan Comunitario de Monitoreo del Aire (CAMP) fueron desarrollados por el Comité Directivo de la Comunidad (CSC), el Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Valle de San Joaquín (Distrito) y la Junta de Recursos del Aire de California (CARB), con el apoyo de agencias locales asociadas dentro de la comunidad de Centro-Sur Fresno. Desde la adopción del CERP por parte de la Mesa Directiva del Distrito en septiembre de 2019, el Distrito ha continuado reuniéndose con el Comité Directivo de Centro-Sur Fresno para priorizar e implementar las medidas de aire limpio desarrolladas por la comunidad y solicitar comentarios sobre cómo continuar mejorando el CERP. El Distrito también ha invertido una cantidad significativa de tiempo del personal investigando, desarrollando, adquiriendo y desplegando nuevos equipos de monitoreo del aire para la red de monitoreo del aire de la comunidad dentro de la comunidad de Centro-Sur Fresno basado en el CAMP desarrollado por la comunidad, informando regularmente al comité sobre los resultados y esfuerzos del monitoreo del aire de la comunidad.

El CERP de Centro-Sur Fresno, que finalmente fue aprobado por CARB en febrero de 2020, se compromete con una amplia gama de estrategias regulatorias, de cumplimiento, mitigación y de alcance basadas en incentivos priorizadas por el Comité Directivo de Centro-Sur Fresno para proporcionar reducciones adicionales, aumentar la conciencia sobre los desafíos de la calidad del aire de la comunidad y trabajar para identificar los recursos disponibles para ayudar al público a reducir las emisiones y evitar la exposición a la contaminación del aire.

El 13 de febrero de 2020, la Mesa Directiva de CARB tuvo una audiencia pública en Shafter y aprobó el CERP para Centro-Sur Fresno, que se puede encontrar en la

Compromisos del CERP Logrados Hasta la Fecha



página web de la comunidad de Centro-Sur Fresno aquí:

[http://community.valleyair.org/media/1520/ab617cerpfinal-fresno-](http://community.valleyair.org/media/1520/ab617cerpfinal-fresno-sp.pdf?id=1581a90fd77447abb4edb3b8337bda03)

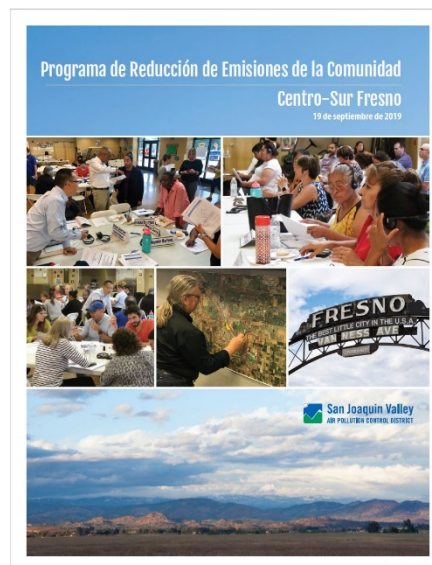
[sp.pdf?id=1581a90fd77447abb4edb3b8337bda03](http://community.valleyair.org/media/1520/ab617cerpfinal-fresno-sp.pdf?id=1581a90fd77447abb4edb3b8337bda03). Durante esta audiencia, la Mesa Directiva de CARB escuchó el testimonio de los miembros del comité directivo y, en base a los comentarios hechos, incorporó acciones adicionales a ser tomadas por el Distrito, CARB y el Comité en la Resolución CERP 20-07 (<https://ww3.arb.ca.gov/board/res/2020/res20-7.pdf>). A través del CERP adoptado, el Distrito, en colaboración con el Comité, CARB, agencias asociadas, empresas locales y otros socios comunitarios, invertirá \$44.3 millones en subvenciones para la reducción de emisiones para una variedad de proyectos de aire limpio en el área de Centro-Sur Fresno. Como se incluye en el CERP, estas medidas del CERP reducirán 261 toneladas de PM2.5, 488 toneladas de NOx y emisiones significativas de tóxicos al aire en la comunidad, particularmente con respecto al material particulado de diésel de fuentes móviles, el principal contribuyente al riesgo para la salud de los tóxicos del aire de la comunidad. El Distrito ha tomado medidas proactivas durante el año pasado para continuar abordando estas acciones trabajando con el personal de CARB y el Comité. Como se describe en este informe, el Comité Directivo y el Distrito han trabajado juntos para implementar medidas del CERP, hasta ahora logrando 6.3 toneladas de emisiones reducidas en la comunidad.

A continuación, se proporcionan detalles del progreso realizado en cada área del programa para la implementación de AB 617 en la comunidad de Centro-Sur Fresno en el transcurso del tiempo desde el último informe anual de 19 de noviembre de 2020.

I. Historial y Objetivo

AB 617 y el Plan Marco de Protección del Aire de la Comunidad de CARB requieren que los distritos de aire preparen informes de progreso anuales que resuman los resultados de la implementación del CERP. Este informe resume el progreso de la implementación del CERP en el Centro-Sur de Fresno desde el 30 de junio de 2020 a 1 de septiembre de 2020. El informe se basa en las pautas establecidas en el Plan Marco de Protección del Aire de la Comunidad de CARB e incluye lo siguiente:

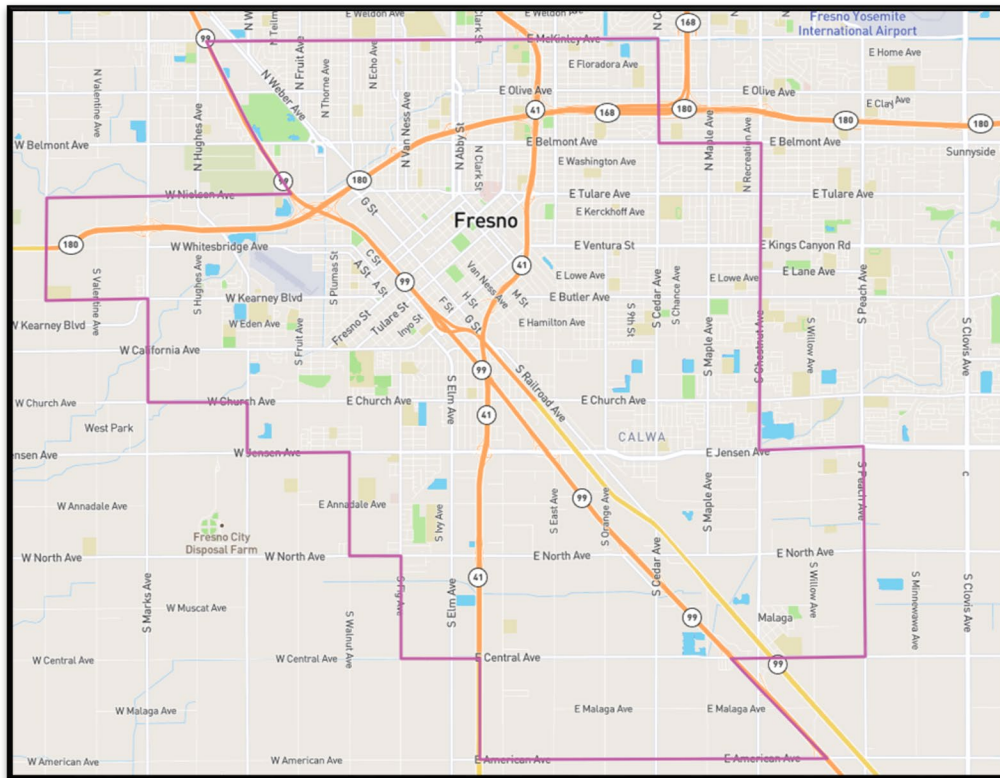
- Visión general de la comunidad
- Participación de la comunidad
- Evaluación Técnica
- Monitoreo del Aire de la Comunidad
- Un repaso del borrador del CERP
- Estado de las acciones, metas y estrategias del CERP
- Métricas para monitorear el progreso
- Una evaluación cualitativa del progreso del CERP
- Un resumen de los ajustes claves del plan



II. Resumen de la Comunidad

La comunidad seleccionada por AB 617 de Centro-Sur Fresno es una comunidad densamente poblada dentro de la Ciudad y Condado de Fresno, expuestos al viento de emisiones de la parte norte de Fresno. Como se muestra en la Figura 2, esta comunidad está delimitada geográficamente por McKinley Avenue al norte, Chestnut Avenue al este, American Avenue al sur, e incluye la comunidad de Málaga y su área industrial circundante al sureste. La parte occidental del límite abarca desde las avenidas Nielsen y Brawley en el noroeste hasta Hwy 41 y American Avenue en el suroeste, que incorpora vecindarios residenciales y áreas industriales a lo largo de la Hwy 99 y al oeste de la Hwy 41, como el Triángulo Industrial y partes del Oeste de Fresno. La comunidad de Centro-Sur Fresno también incluye el centro de Fresno, Chinatown, Roeding Park, y abarca varios hospitales, escuelas, pequeñas empresas y áreas residenciales densamente pobladas. La población total estimada en esta comunidad de Centro-Sur Fresno es de más de 150,000.

Figura 2 Comunidad de Centro-Sur Fresno de AB 617



La Ciudad de Fresno es el área metropolitana más grande del Valle de San Joaquín, la quinta ciudad más grande de California y la ciudad interior más grande de California. La población estimada actual de la Ciudad de Fresno es de más de 530,000. Varias autopistas con mucho tráfico atraviesan la Ciudad de Fresno, incluyendo las carreteras 99, 41, 180 y 168, lo que contribuye de manera significativa a las emisiones de fuentes móviles en la comunidad. Se espera que la población del Valle de San Joaquín sea una de las regiones de más rápido crecimiento en el estado. La Unidad de Investigación Demográfica del Departamento de Finanzas publicó proyecciones de crecimiento demográfico revisadas provisionales en marzo de 2019 y espera un crecimiento demográfico de aproximadamente 22% en el Condado de Fresno durante el período de 2019 a 2039¹.

La mayoría de las emisiones que impactan a la comunidad de Centro-Sur Fresno provienen de las emisiones de vehículos de pasajeros y camiones de servicio pesado de las principales autopistas, intercambios y principales carreteras regionales que atraviesan la comunidad. Además de las emisiones que se originan de fuentes móviles en el área, esta comunidad también incluye el desarrollo industrial y fuentes de contaminación en toda el área, como estaciones de gasolina, cocinas comerciales y productos de consumo que también contribuyen significativamente a los niveles de emisiones de la comunidad. Según el inventario de emisiones y los datos actuales de monitoreo del aire en esta comunidad, los contaminantes de interés incluyen materia particulada de menos de 2.5 micrómetros de diámetro (PM2.5), Carbón Negro (BC), Óxidos de Nitrógeno (NOx), Monóxido de Carbono (CO), Ozono

¹ Proyecciones de Población del Estado (2010-2060). Población Total por Condado (incrementos de 1-año). (2018, enero) Obtenido de: <http://www.dof.ca.gov/Forecasting/Demographics/Projections/>

(O3) y Compuestos Orgánicos Volátiles (VOC). Consulte la página de [Monitoreo del Aire de la Comunidad de Centro-Sur Fresno](#) para obtener más detalles.

La comunidad de Centro-Sur Fresno se ve afectada por una serie de indicadores de salud. La siguiente tabla resume las puntuaciones de promedio y percentiles más altos (basados en una comparación estatal) de CalEnviroScreen entre las secciones censales ubicadas con los límites de la comunidad para una serie de indicadores clave. Como indica este resumen, la comunidad de Centro-Sur Fresno incluye percentiles promedio altos entre sus secciones censales dentro de la mayoría de los indicadores, con muchos promedios que exceden el percentil 90º para el estado. Específicamente, el puntaje general promedio de CalEnviroScreen y los valores de las Características de la Población están ambos por encima del percentil 97 º.

Tabla 1 Resumen de Indicadores de Salud entre las Secciones Centrales en la Comunidad de Centro-Sur Fresno

(Fuente: CalEnviroScreen 3.0)

Indicador de Salud	Promedio del Percentil de las Secciones Censales en la Comunidad	Percentil Más Alto de Todas las Secciones Censales en la Comunidad
Puntaje General de CES	97.84	100.00
Asma	93.89	98.42
Enfermedad Cardiovascular	89.82	99.43
Bajo Peso al Nacer	85.63	99.78
Pobreza	93.73	99.92
Desempleo	88.03	99.19
Características de la Población	96.56	100.00
Carga de Contaminación	90.34	99.99
Materia Particulada de Diésel	82.58	97.01
Densidad de Tráfico	30.84	72.80
Liberaciones de Sustancias Tóxicas de las Instalaciones	84.50	99.93

III. Participación de la Comunidad

Desde que la Mesa Directiva del Distrito adoptó el CERP de Centro-Sur Fresno, el Distrito ha utilizado una participación comunitaria bilingüe para continuar guiando la implementación de las medidas del CERP y el monitoreo del aire de la comunidad dentro de la comunidad. Dichos mecanismos de participación incluyen:

- Priorización continua y comentarios sobre las fuentes y ubicaciones para el gasto de dólares de incentivos descritos en las medidas del CERP
- Continued development of tools and resources for engagement and processing of technical air quality information



Para garantizar la implementación exitosa de AB 617, los residentes, empresas, organizaciones sin fines de lucro, agencias y otras partes interesadas dentro de Centro-Sur Fresno se han involucrado

plenamente tanto en inglés como en español. El Distrito se ha asegurado de que las reuniones del Comité Directivo continúen facilitando la participación pública inclusiva y equilibrada al proporcionar:

- Reuniones mensuales por la tarde a través de Zoom, con ayuda técnica proveída a los residentes y partes interesadas si lo solicitan
- Servicios de interpretación en tiempo real continuo a través de dos intérpretes de español en cada reunión
- Materiales de la reunión publicadas antes de la reunión, y mandadas en copias de papel a los hispanohablantes para facilitar ambientes de reuniones virtuales más productivos
- Reuniones mensuales para establecer la agenda con el Distrito, las partes interesadas, coanfitriones de la comunidad, CARB y un facilitador externo para establecer colectivamente las expectativas y planificar las próximas reuniones del Comité Directivo
- Presentaciones de expertos de agencias asociadas como CARB, Ciudad de Fresno, Consejo de Gobiernos de Fresno (COG), Tree Fresno, y la Oficina de Evaluación de Riesgos para la Salud Ambiental (OEHHA, por sus siglas en inglés)
- Un sitio web bilingüe completo y dedicado con herramientas para ver datos de monitoreo de la calidad del aire en tiempo real y mapas de emisiones
- Facilitación de reuniones neutrales para garantizar que las reuniones sean inclusivas y neutrales al presentar diferentes puntos de vista y evitar que las personas monopolicen las discusiones
- Llamadas telefónicas e intercambios de texto semanales con nuestros miembros del Comité Directivo de habla hispana para garantizar que participen en el proceso



Figura 3 Interpretación en tiempo real en las Reuniones del Comité Directivo

Listening to Language Interpretation	Cómo puede escuchar la interpretación al Español
<p>1. In your Zoom controls, click Interpretation. It is located at the bottom of the screen.</p> <p>2. Click the language that you would like to hear. For this meeting, you will have English and Spanish as your options.</p> <p>3. To only hear the interpreted language, click Mute Original Audio.</p> <p>If you have questions during the meeting, please use the Chat feature and type in your question.</p>	<p>1. En los controles de Zoom, haga clic en Interpretación. Esto se puede localizar en la parte de abajo.</p> <p>2. Haga clic en el idioma que desee escuchar. Para esta reunión, va a poder ver la opción de inglés y español.</p> <p>3. Para escuchar solo el idioma interpretado, haga clic en Silenciar audio original. (Mute Original Audio)</p> <p>Si tiene preguntas durante la reunión, utilice la función de Chat y escriba su pregunta.</p>
	
<p style="background-color: #0056b3; color: white; padding: 2px;">Para participar solamente por teléfono en Español: Llamada gratuita: 844-867-6169 Código de acceso: 8643062#</p>	
	

Asegurar comités directivos efectivos como son descrito arriba requiere una inversión substancial de personal y otros recursos para programar, organizar, y facilitar frecuentes reuniones públicas durante las tardes con una extensa investigación y comunicaciones relacionadas.

El Distrito también ha continuado llevando a cabo talleres públicos en todo el Valle según sea necesario para solicitar información adicional de la comunidad mientras usa eventos de alcance y medios como oportunidades para discutir AB 617 y promover los diversos programas de subvenciones disponibles. Además, el personal del Distrito proporciona actualizaciones y busca comentarios del Comité Asesor de Ciudadanos (CAC, por sus siglas en inglés) y el Grupo Asesor de Justicia Ambiental (EJAG, por sus siglas en inglés) a medida que la implementación de AB 617 en el Valle continúa desarrollándose.

Involucrar al público en el proceso de implementación del CERP sigue siendo una prioridad del Comité Directivo y del Distrito. Todas las reuniones del Comité Directivo se promocionan en las redes sociales y se transmiten en vivo en YouTube Live con los videos de la reunión archivados en la página web de Centro-Sur Fresno.

Selección del Nuevo Facilitador

En mayo de 2021, el Institute for Local Government (ILG), el equipo de facilitación que había estado brindando servicios a las reuniones del Comité Directivo de Centro-Sur Fresno desde 2019, indicó que ya no tenían la capacidad para facilitar las cuatro comunidades AB 617 en todo el Valle. Al mismo tiempo, los miembros del Comité expresaron su interés en tener un proceso participativo abierto, transparente e inclusivo para considerar y brindar recomendaciones sobre el próximo facilitador para su comunidad.

El Distrito abrió una Solicitud de Cotización (RFQ) en junio de 2021, solicitando un equipo de facilitación capaz de cumplir con los altos estándares de creación de un entorno inclusivo y abierto para los esfuerzos de participación comunitaria como parte de los esfuerzos AB 617 del Distrito en Centro-Sur Fresno. El Distrito recibió solicitudes de presupuesto de dos equipos de facilitación, ambos por recomendación de los miembros del Comité, con experiencia y pericia demostradas en esta área.

Luego, se invitó a todos los miembros del Comité a participar en un proceso para entrevistar a los posibles nuevos facilitadores mediante el envío de preguntas para las partes interesadas y para escuchar sus respuestas durante el seminario web de la noche. Antes del seminario web, a todos los miembros del Comité se les envió un resumen de las calificaciones y la experiencia del encuestado del RFQ. Numerosos miembros del Comité de cada comunidad AB 617 del Valle enviaron preguntas, que el Distrito envió a los solicitantes y se leyeron en voz alta durante el seminario web para mayor transparencia. El seminario web de 2 horas se llevó a cabo la noche del jueves 19 de agosto. Se proporcionó interpretación en tiempo real, tanto en español como en lenguaje de señas estadounidense, y el seminario web se grabó y se publicó un enlace en el sitio web de AB 617 y se compartió un correo electrónico con todos los miembros del Comité, proporcionando un enlace al seminario web. El Distrito solicitó que cada miembro del Comité que tuvo la oportunidad de ver el seminario web brindara su recomendación sobre el proveedor de facilitación que creían que serviría mejor a las necesidades de su Comité.

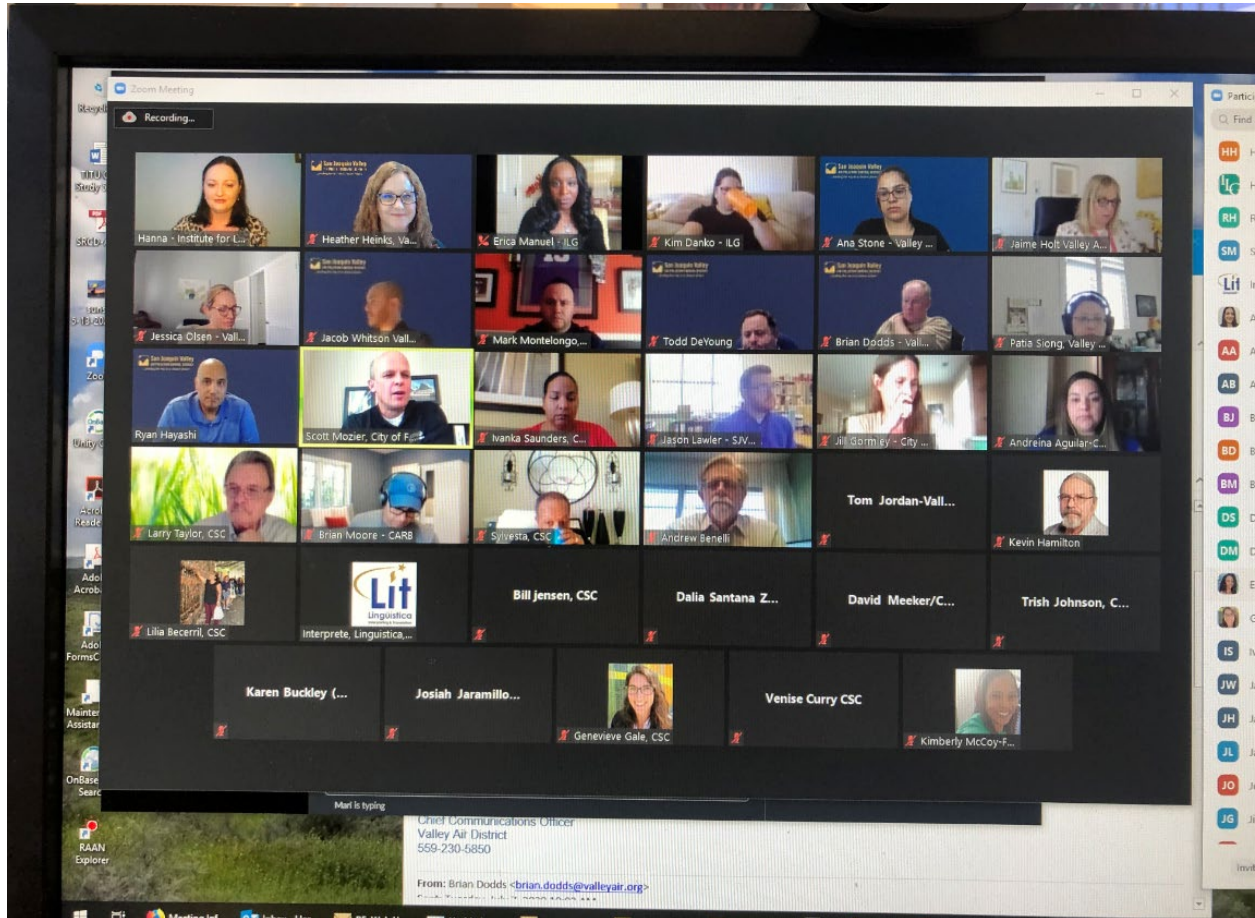
Basado en los comentarios y recomendaciones del Comité Directivo, Harder + Company fue seleccionado como el siguiente equipo de facilitación para las próximas reuniones del comité directivo comunitario de AB 617.

Pandemia de COVID-19 En Curso

Desde el 19 de marzo de 2020, en respuesta a la pandemia de COVID-19 en curso, las reuniones del Comité se han seguido asistiendo de forma virtual.

Para abordar estos desafíos en curso y continuar avanzando con el importante trabajo de implementar las medidas del CERP de Centro-Sur Fresno, el personal del Distrito continúa trabajando en estrecha colaboración con los miembros del Comité y los facilitadores de reuniones para continuar refinando el proceso de reunión virtual para garantizar que se cumpla con los requisitos establecidos. necesidades, en términos de contenido de la reunión e información que se proporcione de una manera fácil de entender, de todos los miembros del Comité de Centro-Sur Fresno.

Figura 4 Reunión del Subcomité de la Desviación de Camiones de Centro-Sur Fresno a través de Zoom



Participación Comunitaria y Programa Continuo de Estipendios para Residentes

Los Comités Directivos de la Comunidad se reúnen con regularidad, lo que requiere una participación continua y un compromiso de tiempo significativo por parte de los residentes de la comunidad, los dueños de negocios y otras partes interesadas. En la mayoría de los casos, las reuniones del Comité Directivo ocurren por la noche y pueden alejar a los asistentes de sus familias y otras obligaciones. A los miembros del Comité Directivo residentes de la comunidad no se les paga y no se les reembolsan los gastos para participar en el proceso o asistir a estas reuniones. Proporcionar estipendios para ayudar a cubrir el tiempo y los gastos asociados con la asistencia a las reuniones es una forma importante de respaldar esta participación fundamental y fomentar la participación comunitaria sostenida y significativa a lo largo de estos procesos. Con ese fin, y en respuesta a varios residentes y defensores de la comunidad del Comité Directivo de Centro-Sur Fresno, CARB desarrolló una nueva guía estatal que anima a los distritos a trabajar

con los comités directivos en el desarrollo de programas de estipendios para los miembros residentes de los comités directivos.

El 20 de agosto de 2020, la Mesa Directiva del Distrito respondió a las necesidades de la comunidad y aprobó la recomendación del personal del Distrito de proporcionar estipendios a los miembros del comité directivos residentes de la comunidad elegibles, con efecto retroactivo para la participación a partir del 1 de enero de 2020. Desde el año pasado, miembros residentes del Comité Directivo, que no reciben otra compensación por su asistencia a tales reuniones, pueden solicitar un estipendio para compensar el costo de participar en cada reunión regular del Comité. Los residentes elegibles pueden recibir un estipendio de \$75 por reunión del Comité cuando su asistencia se verifique en la lista de asistencia de la reunión o en la hoja de registro y estuvieron presentes durante al menos el 75% de la reunión programada (equivalente a perder hasta 30 minutos de una reunión programada de 2 horas). Los residentes recibirán estipendios por asistir hasta quince (15) reuniones del Comité Directivo de la Comunidad en un año calendario, por un costo total de hasta \$1,125 por año. Los estipendios para los miembros del comité directivo residentes estarán sujetos a la disponibilidad de fondos estatales AB 617 y la asignación aprobada en el Presupuesto del Distrito anualmente.

Figura 5 Solicitud de Inscripción de Estipendio para Residentes

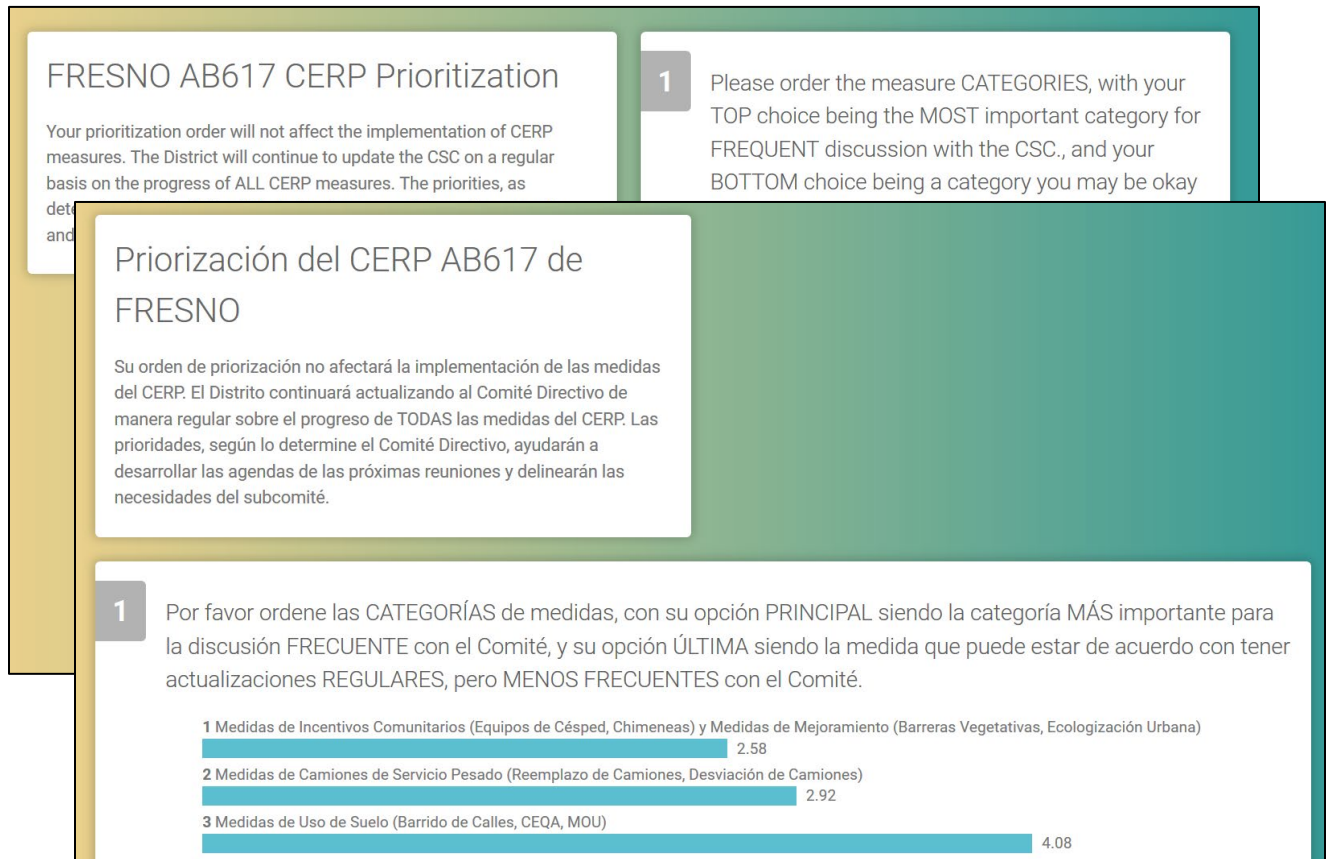
The figure displays two versions of the 'AB 617 Community Air Protection Program Resident Stipend Enrollment Form'. The left version is in English, and the right version is in Spanish. Both forms are provided by the Institute for Local Government and the San Joaquin Valley Air Pollution Control District. The English form includes sections for 'Member Info' (Name, Address, City, State, Zip Code, E-mail Address, Preferred Phone #, and Preferred Contact Method), 'Verify' (a declaration of eligibility and agreement), and 'Submit' (instructions to email the application to kjensen@ica-ilg.org). The Spanish form includes sections for 'Información del Miembro' (Name and Address), 'Método de contacto preferido', 'Verificar' (a declaration of eligibility and agreement), and 'Someter' (instructions to email the application to kjensen@ica-ilg.org).

Implementación y Planificación Estratégica del CERP

Desde el último período de informe anual, el Distrito ha continuado trabajando con los miembros de del Comité Directivo de Centro-Sur Fresno, miembros del público, empresas, agencias locales, estatales y federales, y otras partes interesadas para implementar la considerable cantidad de medidas de mejora de la calidad del aire incluidas en el CERP de Centro-Sur Fresno. Este trabajo ha incluido la identificación y formación de subcomités destinados a abordar las medidas de mayor prioridad en el CERP de Centro-Sur Fresno. Desde el primer periodo anual del informe, el Comité Directivo de Centro-Sur Fresno ha formado varios subcomités y mantuvo reuniones adicionales para desarrollar un plan estratégico para mover avanzar los compromisos del CERP a través un proceso robusto e inclusivo. Esto incluyo una serie de reuniones de planificación estratégica y ejercicios de priorización de medidas del CERP para reestablecer un entendimiento común de las prioridades y expectativas del Comité Directivo.

Los resultados de los ejercicios de priorización son compartidos en cada reunión de planificación de la agenda para ayudar a guiar el diseño y desarrollo de temas y materiales de la agenda de la próxima reunión.

Figura 6 Priorizando las Estrategias del CERP durante las Reuniones del Comité



Los resultados de los ejercicios de priorización del CERP se pueden encontrar aquí:

- <https://freeonlinesurveys.com/r/ST15bCtD> (inglés)
- <https://freeonlinesurveys.com/r/PqOjdAhr> (español)

Número de la Medida	Clasificación en Categoría	Descripción de la Medida
Medidas de la Comunidad		
SC.1	1	Incentivos para Filtración de Aire en las Escuelas
VB.1	2	Incentivos para Barreras Vegetativas
UG.1	3	Incentivos para Ecologización Urbana
RB.1	4	Incentivos para Reemplazar Aparato Para Quemar Leña Residencial
RB.5	5	Cumplimiento Mejorado para Reducir la Quema de Basura Residencial Ilegal
IAQ.1	6	Climatización y Eficiencia Energética Mejorada
AG.2	7	Asociación con las Medidas de Pesticidas

Número de la Medida	Clasificación en Categoría	Descripción de la Medida
RB.3	8	Cumplimiento Mejorado para la Reducción de la Quema de Leña
SD.1	9	Asociación de Energía Solar y Almacenamiento de Energía
AG.1	10	Incentivos para Alternativas para la Quema Agrícola
LG.1	11	Incentivos de Equipo de Césped y Jardín Residencial
LG.2	12	Incentivos de Equipo de Césped y Jardín Comercial
CC.1	13	Incentivos para Parrillas Comerciales
Medidas de Servicio Pesado		
HD.11	1	Estudio de Desviación de Camiones
HD.1	2	Incentivos para Reemplazo de Camiones
HD.7	3	Incentivos para Autobuses Escolares Eléctricos
HD.2	4	Incentivos para Camiones de Patio y TRUs
HD.6	5	Cumplimiento Mejorado de la Regulación Estatal Contra Motores Encendidos Mientras Estacionados
HD.3	6	Incentivos para Enchufes de Carga para Camiones
HD.4	7	Incentivos para Estaciones de Combustible Alternativo
HD.10	8	Incentivos para Motores/Conmutadores de Vagones
HD.12	9	Asociación de Biodiesel y Combustibles Diésel Renovables
Medidas de Uso de Suelo		
LU.1	1	Proyecto de Apoyo para Reducir VMT
LU.5	2	Buscar MOU u otro Acuerdo con la Ciudad de Fresno
LU.4	3	Participación Comunitaria del Uso de Suelo
LU.2	4	Asistencia durante el Proceso CEQA
LU.3	5	Alcance y Educación sobre Herramientas de Uso de Suelo
FD.1	6	Cumplimiento de los Requisitos de Polvo Fugitivo
FD.3	7	Asociación para la Mejora de la Pavimentación de Carreteras
FD.2	8	Asociación de Barrido de Calles
Medidas de Alcance		
RB.4	1	Alcance para Reducir las Quemadas Ilegales
O.1	2	Alcance sobre la Calidad del Aire
SC.2	3	Inscripción y Alcance de Healthy Air Living Schools
O.3	4	Abogacía Conjunta para Financiamiento Adicional
O.2	5	Compartir los Esfuerzos de Aire Limpio con la Comunidad
Medidas de Fuentes Estacionarias		
IS.4	1	Frecuencia de Inspección Mejorada
IS.8	2	Evaluación de Reglas para Reducciones Adicionales
IS.5	3	Auto inspecciones de Gasolineras
IS.6	4	Evaluación de Tecnología de Control Avanzada para Incentivos
IS.7	5	Evaluación de BARCT
IS.9	6	Evaluación Acelerada de Riesgos de Instalaciones
IS.1	7	Incentivos para Operaciones de Cromado

Número de la Medida	Clasificación en Categoría	Descripción de la Medida
Medidas de Vehículos de Pasajeros		
C.5	1	Incentivos para la Capacitación de Mecánicos de Vehículos Eléctricos
IR.1	2	Alcance para Reducir Motores Encendidos Mientras Estacionados de los Vehículos de Pasajeros
C.2	3	Incentivos para el Reemplazo de Vehículos
C.1	4	Incentivos para la Reparación de Vehículos Tune In Tune Up
PF.1	5	Incentivos para Vehículos de Flotillas Publicas

Durante el ejercicio de priorización de medidas, se pidió primero a los miembros de la comunidad que priorizaran las categorías de medidas que se destacaron por su interés en la discusión frecuente y la prioridad para la implementación. De los tipos o categorías de medidas en el CERP de Centro-Sur Fresno, el Comité Directivo clasificó las categorías generales de la siguiente manera:

1. Comunidad (incentivos y cumplimiento de la ley para las fuentes comunitarias de contaminación)
2. Servicio pesado (incentivos, regulaciones y cumplimiento de la ley para camiones)
3. Uso de suelo (asociación y alcance con las autoridades de uso de suelo)
4. Alcance (actividades de asociación y educación)
5. Fuentes estacionarias (regulaciones, cumplimiento y planificación)
6. Vehículos de pasajeros (incentivos para vehículos de pasajeros y mecánicos)

Luego, se pidió a los miembros de la comunidad que priorizaran las medidas dentro de cada categoría. Como se describe a continuación, el Distrito y el Comité Directivo han centrado sus esfuerzos recientes en las principales prioridades dentro de las categorías principales seleccionadas por la comunidad.

Como se describe en detalle a lo largo de este informe, la implementación de todas las medidas ha estado en marcha durante el año pasado. Específicamente, las medidas mejor clasificadas en la categoría de Comunidad han logrado un progreso significativo a través del Comité Directivo, subcomités y reuniones individuales con la comunidad y los socios de implementación.

Tabla 2 Estado de las Medidas del CERP de Centro-Sur Fresno Mejor Clasificadas

Número de la Medida	Clasificación en Categoría	Descripción de la Medida	Estado a partir de 30 de septiembre de 2021
Medidas de la Comunidad			
SC.1	1	Incentivos para Filtración de Aire en las Escuelas	<p style="text-align: center;">En Espera</p> <ul style="list-style-type: none"> El Distrito y el subcomité del Comité Directivo se han reunido con los socios y líderes escolares locales para comprender el financiamiento y la capacidad actuales para esta medida La Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por el Coronavirus, también conocida como la Ley CARES, proporcionó fondos sustanciales para que los distritos escolares implementen medidas de seguridad, incluyendo la infraestructura y las actualizaciones de HVAC (Calefacción, Ventilación, Aire Acondicionado) para filtrar mejor el aire y proteger a los niños El subcomité del Comité Directivo se ha reunido varias veces, y la última discusión con los representantes del Distrito Escolar Unificado de Fresno y Washington Union explicaron que están en el proceso de usar los fondos de la Ley CARES para instalar nuevos sistemas de HVAC como escuelas y una vez que esto se complete, entenderán mejor cómo pueden utilizar los fondos de esta medida para mejorar la filtración del aire

Número de la Medida	Clasificación en Categoría	Descripción de la Medida	Estado a partir de 30 de septiembre de 2021
VB.1	2	Incentivos para Barreras Vegetativas	<p style="text-align: center;">En Curso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité Directivo recomendó formar un subcomité para hablar sobre la implementación de la medida de barreras vegetativas • El subcomité del Comité Directivo se reunió 6 veces • El Distrito trabajó con el subcomité del Comité Directivo en el Plan de Proyecto de Incentivo requerido por CARB, que fue aprobado por CARB el 14 de junio de 2021 http://community.valleyair.org/media/2721/approval-notice-sc-fresno-urban-greening_vegetative-barriers.pdf • El subcomité del Comité Directivo proporcionó una recomendación para eliminar el requisito de financiación complementaria en el CERP a todo el Comité Directivo y el Comité Directivo hizo una recomendación formal al Distrito para eliminar el requisito de financiación complementaria. • Programa aprobado por la Mesa Directiva el 19 de agosto de 2021 • Acción de la Mesa Directiva basada en las recomendaciones del Comité Directivo para eliminar el requisito de financiación complementaria <p>Subcomité para revisar el borrador del RFP antes de la publicación del Distrito</p>
UG.1	3	Incentivos para Ecologización Urbana	<p style="text-align: center;">En Curso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité Directivo recomendó formar un subcomité para hablar sobre la implementación de la medida de barreras vegetativas • El subcomité del Comité Directivo se reunió 6 veces • Plan de proyecto aprobado por CARB el 14 de junio de 2021 http://community.valleyair.org/media/2721/approval-notice-sc-fresno-urban-greening_vegetative-barriers.pdf • El subcomité del Comité proporcionó una recomendación para reasignar \$1,000,000 de fondos de la medida de locomotoras a la medida de ecologización urbana a todo el Comité Directivo, el Comité Directivo luego hizo una recomendación formal al Distrito para reasignar los fondos <p>Programa aprobado por Junta de Gobierno el 19 de agosto de 2021</p>
Medidas de Servicio Pesado			

Número de la Medida	Clasificación en Categoría	Descripción de la Medida	Estado a partir de 30 de septiembre de 2021
HD.11	1	Estudio de Desviación de Camiones	<p style="text-align: center;">En Curso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Proyecto aprobado por CARB el 19 de agosto de 2020 • El Distrito trabajó en estrecha colaboración con el subcomité del Comité Directivo y la Ciudad de Fresno para desarrollar una RFP para el proyecto, que recibió una recomendación de apoyo del subcomité y luego se llevó a todo el Comité Directivo y también recomendaron seguir adelante • La Ciudad de Fresno se acercó a posibles socios para la parte del estudio de salud del estudio de camiones y UC Merced tuvo el tiempo y las habilidades necesarias para realizar el estudio, el subcomité del Comité Directivo recomendó seguir adelante con UC Merced y esto se llevó a todo el Comité Directivo que también apoyó la recomendación • El subcomité del Comité Directivo y el Comité Directivo trabajarán con UC Merced como socio de investigación para el componente de medida del estudio de salud • La Ciudad de Fresno publicó la RFP después de revisar y enmendar según los comentarios del subcomité y la recomendación de proceder del Comité Directivo completo • Los miembros del subcomité participaron en un panel de entrevistas para seleccionar al contratista el 6 de octubre de 2021, y su contratista recomendado fue seleccionado por la Ciudad de Fresno
HD.1	2	Incentivos para Reemplazo de Camiones	<p style="text-align: center;">En Espera de la Aprobación de CARB del Plan de Proyecto</p>

Número de la Medida	Clasificación en Categoría	Descripción de la Medida	Estado a partir de 30 de septiembre de 2021
HD.7	3	Incentivos para Autobuses Escolares Eléctricos	<p style="text-align: center;">En Curso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité Directivo formó un subcomité en 2020 • Las pautas ya están completas para esta categoría de proyecto y se pueden financiar los autobuses escolares • Acuerdos Ejecutados con el Distrito Escolar Unificado de Fowler para 9 autobuses utilizando los Fondos de Acción Temprana del Año 1 • Comité Directivo recomendó la formación de un subcomité para trabajar en el desarrollo de esta medida • El subcomité del Comité Directivo y el Distrito se reunieron con los administradores del Distrito Escolar Unificado de Fresno y otros socios para encontrar el camino a seguir
Medidas de Uso de Suelo			
LU.1	1	Proyecto de Apoyo para Reducir VMT	<p style="text-align: center;">En Curso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité Directivo formó el subcomité de Uso de Suelo en agosto • Distrito coordinando con la Ciudad las acciones de uso de suelo en la Comunidad a través de LU.5
LU.5	2	Buscar MOU u otro Acuerdo con la Ciudad de Fresno	<p style="text-align: center;">En Curso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité Directivo formó el Subcomité de Uso de Suelo en agosto • El subcomité se reunió con el Distrito del Aire y la Ciudad de Fresno para comprender el mecanismo administrativo • El subcomité está listo para revisar el borrador del mecanismo administrativo en octubre
LU.4	3	Participación Comunitaria del Uso de Suelo	<p style="text-align: center;">En Curso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité Directivo formó el subcomité de Uso de Suelo en agosto • Distrito coordinando con la Ciudad las acciones de uso de suelo en la Comunidad a través de LU.5

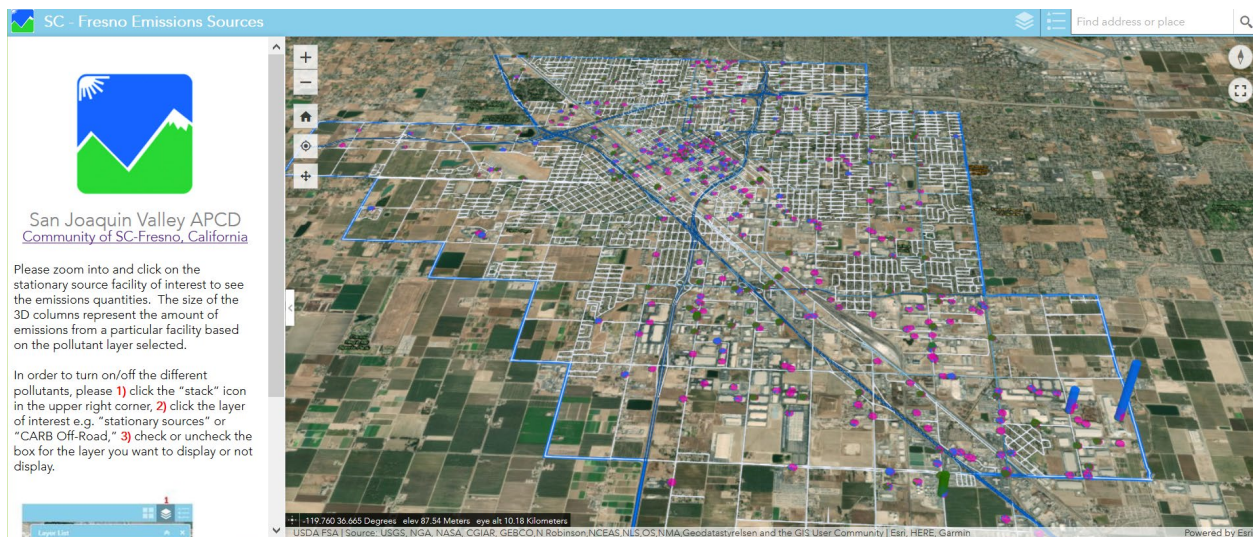
IV. Desarrollo de Inventario de Emisiones Comunitarias y Evaluación Técnica Continua

Inventario de Emisiones de Fuentes Estacionarias – La implementación de AB 617 en la comunidad de Centro-Sur Fresno incluye el desarrollo de un Plan de Monitoreo del Aire de la Comunidad (CAMP) y un Programa de Reducción de Emisiones de la Comunidad (CERP). Para ayudar con la toma de decisiones tanto para el CAMP como para el CERP, y para informar a los comités de las condiciones existentes con respecto a la contaminación del aire, el Distrito compiló datos de inventario de emisiones de contaminantes de criterio y de contaminantes del aire tóxicos (TAC, por sus siglas en inglés) para todas las fuentes estacionarias. Este proceso de compilación del inventario de emisiones involucró lo siguiente:

1. Identificar las instalaciones permitidas que se encuentran dentro de las comunidades AB 617;
2. Geocodificación de instalaciones permitidas (es decir, convertir direcciones de calles a coordenadas y luego verificar las ubicaciones);
3. Inspeccionar las instalaciones permitidas por el Distrito y procesar la información enviada al Distrito;
4. Dar seguimiento a las instalaciones que no han presentado un inventario de emisiones hasta la fecha;
5. Procesar los datos del inventario, incluyendo la garantía de calidad de los datos finales antes de que los datos se envíen a CARB para su inclusión en la evaluación técnica estatal; y
6. Compilar los datos del inventario de emisiones de las bases de datos del Distrito para cada instalación permitida dentro de las comunidades seleccionadas.

Cada año, el Distrito actualiza continuamente el inventario de emisiones de fuentes estacionarias para la comunidad de Centro-Sur Fresno e incorpora la última evaluación técnica en la página web específica de la comunidad.

Figura 7 Inventario de Emisiones Interactivo en la Página Web del Comité Directivo



Inventario de Emisiones de Fuentes Móviles y en Toda el Área – El Distrito ayudó a CARB a desarrollar inventarios de emisiones a nivel comunitario seleccionados para fuentes móviles y en toda el área. CARB ha proporcionado los datos de emisiones de fuentes móviles y en toda el área hasta la fecha, con supervisión y control de calidad proporcionado por el Distrito.

Resúmenes de Inventario de Emisiones – El Distrito compiló el inventario de emisiones de fuentes estacionarias y móviles en un solo documento. Este proceso de compilación y los datos asociados se

compartieron durante las reuniones del Comité y están disponibles tanto en inglés como en español y están disponibles en:

<http://community.valleyair.org/selected-communities/south-central-fresno>

V. Monitoreo de Aire de la Comunidad

El Distrito trabajó con el Comité Directivo de Centro-Sur Fresno para desarrollar el Plan de Monitoreo del Aire de la Comunidad (CAMP) y adquirir equipo de monitoreo del aire utilizando los siguientes principios:

- *Capacidad ampliada a menor costo:* Proporcionará al Distrito una amplia gama de capacidades de monitoreo para múltiples contaminantes del aire sin tener que gastar innecesariamente grandes sumas de dinero en la construcción de plataformas y estaciones de monitoreo de aire estacionarias tradicionales.
- *Escalable:* Proporcionará flexibilidad para personalizar la instrumentación de monitoreo del aire en función de las necesidades de monitoreo de la comunidad identificadas para la ubicación seleccionada. Esto incluye flexibilidad en la cantidad de contaminantes que se monitorean, duración y métodos de monitoreo. Debido a la rentabilidad del diseño propuesto, las herramientas brindan capacidades para que múltiples plataformas se utilicen cuando sea necesario.
- *Portátil:* Proporcionará movilidad que va desde permitir movimientos de una comunidad a otra o movimientos dentro de una comunidad según sea necesario.
- *Despliegue rápido:* Se puede ensamblar rápidamente y requerirá menos infraestructura de apoyo que las estaciones de monitoreo de aire estacionarias tradicionales.

Como resultado de este proceso de evaluación integral, el Distrito contrató a un contratista para supervisar el diseño y desarrollo de una serie de plataformas y herramientas clave que se están utilizando en la implementación del CAMP de Centro-Sur Fresno. Estos recursos incluyen varios monitores independientes de PM2.5, equipo de especiación de VOC y PM2.5, dos sistemas de monitoreo de aire compacto de múltiples contaminantes, un remolque de monitoreo de aire móvil y una camioneta de monitoreo de aire móvil.

- *Monitores independientes de PM2.5:* El Distrito está operando analizadores de monitoreo de aire fijos para medir la PM2.5 ambiental. Estos monitores se colocan en sus respectivas ubicaciones durante períodos de tiempo suficientes para capturar las tendencias anuales y máximas de contaminación por PM2.5 en toda la comunidad, a menos que las prioridades de monitoreo cambien y sea necesario monitorear la reubicación.



- *Sistema Compacto de Monitoreo de Aire de Múltiples Contaminantes:* Estos sistemas compactos de monitoreo del aire funcionarán como plataformas semimóviles. Cada plataforma estará equipada con analizadores avanzados de monitoreo del aire que miden varios contaminantes, con la capacidad de comunicar la calidad del aire a nivel de la comunidad en tiempo real.



- *Remolque de Monitoreo de Aire:* Estos sistemas de remolque de monitoreo de aire funcionarán como plataformas semimóviles. Esta plataforma estará equipada con analizadores de monitoreo de aire avanzados con la capacidad de comunicar la calidad del aire a nivel comunitario en tiempo real.



- *Camioneta de Monitoreo de Aire Móvil:* La camioneta es ideal para enfocarse en áreas de preocupación no monitoreadas o para inspeccionar regularmente a toda la comunidad dentro de un período corto de tiempo, lo que permite al Distrito y la comunidad identificar tendencias espaciales de contaminación del aire en toda la región. La camioneta de monitoreo del aire también puede ser útil para medir la contaminación de fuentes en la carretera e identificar fuentes de contaminación del aire a nivel comunitario. Además, la camioneta se puede estacionar en un lugar durante períodos más largos para capturar la contaminación diaria o semanal de áreas no monitoreadas dentro de la comunidad.



El plan de monitoreo del aire de la comunidad consiste de varias plataformas que incluyen monitoreo móvil, semimóvil y fijo, cada una con un propósito específico. El monitoreo móvil consiste en camionetas de monitoreo del aire, que son recursos valiosos para evaluar la gran región geográfica de la comunidad de Centro-Sur Fresno. Estas plataformas están mejor diseñadas para observar instantáneamente los contaminantes medidos cuando ocurrió el monitoreo. Las plataformas fijas y semimóviles se utilizan para medir las variaciones diarias en las concentraciones de contaminantes. El uso de plataformas de monitoreo móviles y semimóviles es necesario para capturar la imagen completa de la calidad del aire de la comunidad.

Estos sistemas de monitoreo del aire brindan datos en tiempo real de los siguientes compuestos:

- Ozono
- NO, NO₂, NO_x
- PM_{2.5}
- Carbón Negro (BC)
- Monóxido de Carbono
- Especies de VOC
- Especies de PM_{2.5}
- BTEX
- SO₂/H₂S

Además, las redes de monitoreo del aire de la comunidad también incluyen equipos de muestreo para capturar muestras de aire en recipientes y filtros para análisis de laboratorio para identificar los compuestos y especies de VOC y PM_{2.5} presentes en el aire local. El Distrito también ha comprado equipo adicional para respaldar la amplia colección de analizadores que estarán operando en las comunidades. Este equipo de apoyo incluye generadores de aire cero, calibradores, patrones de flujo, registradores de datos y varios equipos de comunicación.

Estas herramientas y equipos necesitan mantenimiento y supervisión continuos para garantizar el funcionamiento exitoso de esta nueva red. El personal será responsable de operar y mantener esta nueva red para que sea funcional y precisa en todo momento. Estas actividades incluyen, entre otras, el mantenimiento regular, el procesamiento y manejo de filtros, las calibraciones y las reparaciones, lo que garantiza que el equipo funcione a su nivel óptimo y produzca los datos de calidad del aire más precisos en todo momento. Además, el equipo que se opera en la red comunitaria de monitoreo del aire también necesita una gran existencia de consumibles y repuestos para respaldar el equipo que se está utilizando. Esto requiere una organización, conciliación y pedido de piezas continuos para mantener el equipo funcionando correctamente.

A lo largo del año pasado, el Distrito continuó involucrando al Comité Directivo de Centro-Sur Fresno para continuar planificando e implementando el Plan Comunitario de Monitoreo del Aire diseñado por el Comité Directivo. A medida que las capacidades de monitoreo continúan desplegándose en la comunidad, el Distrito proporciona regularmente actualizaciones al Comité Directivo de Centro-Sur Fresno con respecto al análisis de datos de calidad del aire y solicita recomendaciones adicionales para nuevos sitios de monitoreo si surgen problemas de implementación. De acuerdo con el diseño del CAMP recomendado por la comunidad, los sistemas de monitoreo del aire se han implementado completamente todas las ubicaciones como se describe abajo:

- *Roosevelt High School (PM_{2.5}):* El Distrito ha colocado un monitor de PM_{2.5} independiente en tiempo real en la Escuela Secundaria Roosevelt en la esquina de Tulare Ave y Barton Ave. La operación de este analizador comenzó en marzo de 2019. Los datos recopilados de este sitio están disponibles en la página web de monitoreo de aire de Centro-Sur Fresno de AB 617 del Distrito y se suben en el [portal AQview](#) de CARB de manera regular.

- *Bitwise Stadium South (PM2.5)*: El Distrito ha colocado un monitor de PM2.5 independiente en tiempo real en el techo del Bitwise South Stadium en la esquina de Van Ness Avenue y Mono Street en el centro de Fresno. La operación de este analizador comenzó en agosto de 2019. Los datos recopilados de este sitio están disponibles en la página web de monitoreo de aire de Centro-Sur Fresno de AB 617 del Distrito y se suben en el [portal AQview](#) de CARB de manera regular.
- *Fresno-Foundry Park (especiación de PM2.5, VOC/PM2.5)*: El Distrito ha colocado un monitor de PM2.5 independiente en tiempo real en el sitio de monitoreo de aire del Distrito existente en Foundry Park Ave cerca de la intersección de Jensen Avenue y Highway 99 en diciembre de 2019. El analizador de PM2.5 comenzó su operación oficial en enero de 2020. El Distrito también comenzó a operar el muestreo de especiación de VOC y PM2.5 en esta ubicación para comprender la comparación relativa entre los componentes que componen el VOC y PM2.5 concentraciones presentes en la comunidad. El 23 de junio de 2020, los esfuerzos de monitoreo de aire de especiación de VOC y PM2.5 se trasladaron al remolque de monitoreo de aire en la Escuela Primaria de Málaga. Los datos recopilados de este sitio están disponibles en la página web de monitoreo de aire AB 617 de Centro-Sur Fresno del Distrito y se suben en el [portal AQview](#) de CARB de forma regular.
- *Orange Center School (PM2.5) (Sistema Compacto de Multi-Contaminantes)*: El Distrito estaba en conversaciones con el Distrito Escolar de Orange Center para colocar un sistema compacto de monitoreo de aire de múltiples contaminantes Air Pointer en la Escuela Primaria Orange Center en Cherry Avenue. En septiembre de 2019, el personal del Distrito presentó una propuesta al Superintendente y a la Mesa Escolar. El 13 de febrero de 2020, el Superintendente informó al personal del Distrito que la Mesa Escolar había votado y rechazado la solicitud debido a un alto nivel de proyectos en curso que ya estaban en progreso en la escuela. Después de discutir la incapacidad del Distrito de recibir la aprobación para colocar el monitor de contaminantes múltiples en este sitio, el Distrito discutió la posibilidad de colocar el monitor en otro lugar, posiblemente West Fresno Middle School, cual estaba a solo una milla de este lugar. El Comité Directivo aprobó colocar el monitor en West Fresno Middle School y recomendó que el Distrito continúe trabajando con el Distrito Escolar Orange Center sobre la posibilidad de colocar un monitor en el sitio en el futuro. Mientras tanto, la camioneta de monitoreo de aire se utilizó para monitorear áreas cercanas a esta ubicación.
- *Heaton Elementary School (PM2.5)*: El Distrito trabajó con el Distrito Escolar Unificado de Fresno para colocar un monitor independiente de PM2.5 en tiempo real en el techo de la Primaria Heaton cerca de la esquina de McKinley Avenue y San Pablo Avenue. La operación de este analizador comenzó en junio de 2020. Mientras tanto, la camioneta de monitoreo del aire se utilizó para monitorear áreas cercanas a esta ubicación. Los datos recopilados en este sitio están disponibles en la página web de monitoreo de aire de AB 617 de Centro-Sur Fresno del Distrito y se suben en el [portal AQview](#) de CARB de manera regular.
- *West Fresno Middle School (Sistema Compacto de Contaminantes Múltiples)*: Debido a la imposibilidad de colocar esto en Orange Center School, el Distrito recibió la aprobación del Comité Directivo para colocar este equipo en la West Fresno Middle School, que se encuentra un poco más de una milla al noroeste de Orange Center School. La operación del monitor

comenzó en septiembre de 2020. Los datos recopilados de este sitio están disponibles en la página web de monitoreo de aire de Centro-Sur Fresno de AB 617 del Distrito y se suben en el [portal AQview](#) de CARB de manera regular.

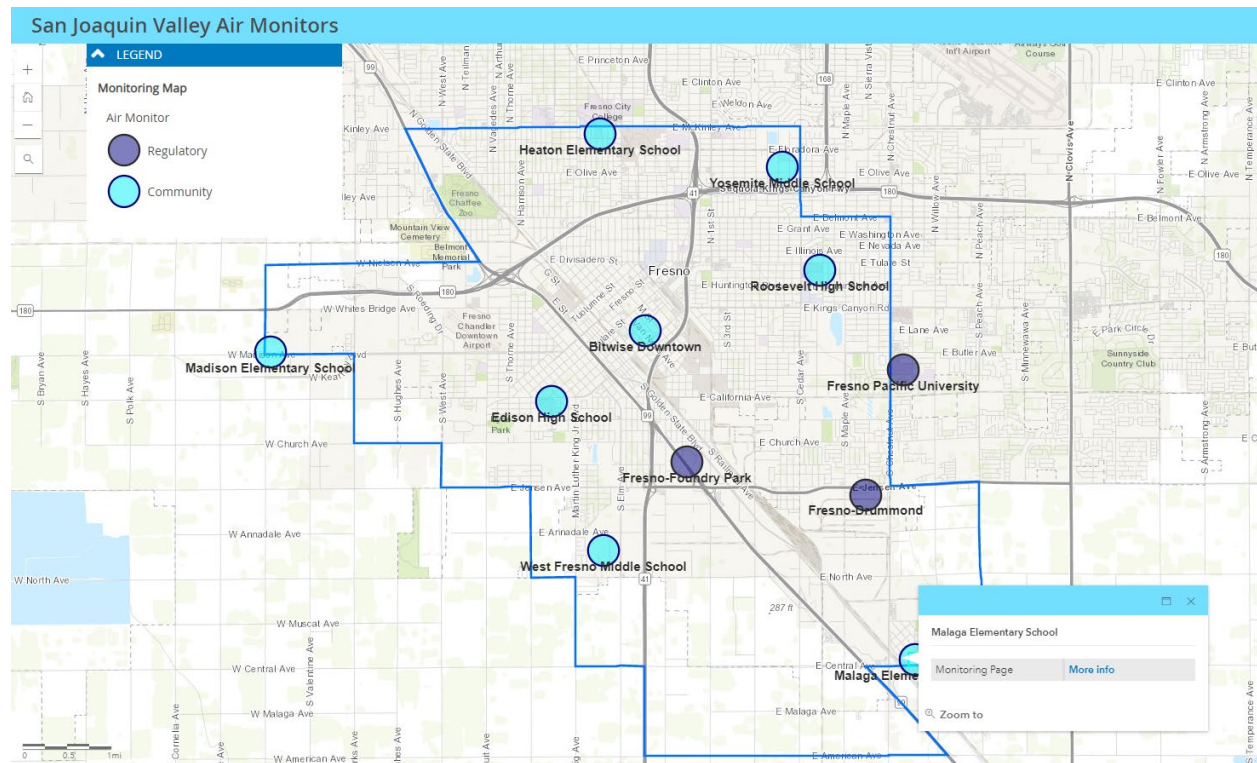
- *Edison High School (Sistema Compacto de Contaminantes Múltiples)*: El Distrito trabajó con el Distrito Escolar Unificado de Fresno para colocar un sistema compacto de monitoreo del aire de múltiples contaminantes en la Escuela Preparatoria Edison en la esquina de las Avenidas California y Walnut. La operación de este monitor empezó en agosto de 2021. Antes de instalar el monitor, la camioneta de monitoreo del aire se utilizó para monitorear áreas cercanas a la escuela. Los datos recopilados de este sitio están disponibles en la página web de monitoreo de aire de Centro-Sur Fresno de AB 617 del Distrito y se suben en el [portal AQview](#) de CARB de manera regular.
- *Yosemite Middle School (PM2.5)*: El Distrito trabajó con el Distrito Escolar Unificado de Fresno para colocar un monitor de PM2.5 independiente en tiempo real en la Escuela Intermedia Yosemite cerca de la intersección de Olive Avenue y North 9th Street. La operación de este analizador comenzó en junio de 2020. Antes de instalar el monitor, se utilizó la camioneta de monitoreo del aire para monitorear la calidad del aire en áreas cercanas a esta ubicación. Los datos recopilados de este sitio están disponibles en la página web de monitoreo de aire de Centro-Sur Fresno de AB 617 del Distrito y se suben en el [portal AQview](#) de CARB de manera regular.
- *Malaga Elementary School (Remolque de Monitoreo de Aire)*: El Distrito trabajó con el Distrito Escolar Unificado de Fowler para instalar el tráiler de monitoreo del aire de múltiples contaminantes en la Escuela Primaria Malaga en la esquina de South Ward Avenue y East Central Avenue. La operación de este remolque comenzó en junio de 2020. Antes de instalar el monitor, la camioneta de monitoreo de aire se utilizó para monitorear áreas cercanas a esta ubicación. En junio de 2020, el Distrito cambió sus operaciones de muestreo de especiación de VOC y PM2.5 del sitio de Fresno-Foundry al sitio de la Escuela Primaria de Málaga, lo que permitirá comprender la comparación relativa entre los componentes que componen las concentraciones de VOC y PM2.5 presentes en esta zona de la comunidad. Los datos recopilados de este sitio están disponibles en la página web de monitoreo de aire de Centro-Sur Fresno de AB 617 del Distrito y se suben en el [portal AQview](#) de CARB de manera regular.
- *Madison Elementary School (PM2.5)*: El Distrito trabajó con el Distrito Escolar Unificado Central para colocar un monitor de PM2.5 en tiempo real en la escuela en la esquina de S. Brawley Avenue y W. Madison Avenue. La operación de este monitor empezó en febrero de 2021. Antes de instalar el monitor, la camioneta de monitoreo del aire se utilizó para monitorear áreas cercanas a esta ubicación. Los datos recopilados de este sitio están disponibles en la página web de monitoreo de aire de Centro-Sur Fresno de AB 617 del Distrito y se suben en el [portal AQview](#) de CARB de manera regular.
- *Rutas de la Camioneta de Monitoreo del Aire*: El Distrito ha estado maximizando el uso de las considerables capacidades de monitoreo del aire de la camioneta de monitoreo del aire para medir una variedad de contaminantes del aire de interés en toda la comunidad. Las mediciones tomadas con la camioneta de monitoreo del aire permiten que el Distrito y la comunidad

comprendan la contaminación del aire localizada en las comunidades y, al mismo tiempo, le dan al Distrito la capacidad de responder rápidamente a las preocupaciones sobre la contaminación del aire en otras regiones no monitoreadas. Las operaciones intensivas de monitoreo de aire con la camioneta móvil comenzaron en enero de 2020. Como se mencionó anteriormente, la camioneta de monitoreo del aire ha permitido al Distrito comenzar las actividades de monitoreo de aire en áreas que aún están esperando aprobación para la instalación de equipos de monitoreo de aire fijos y semimóviles.

Monitoreo de Aire de la Comunidad hasta la Fecha

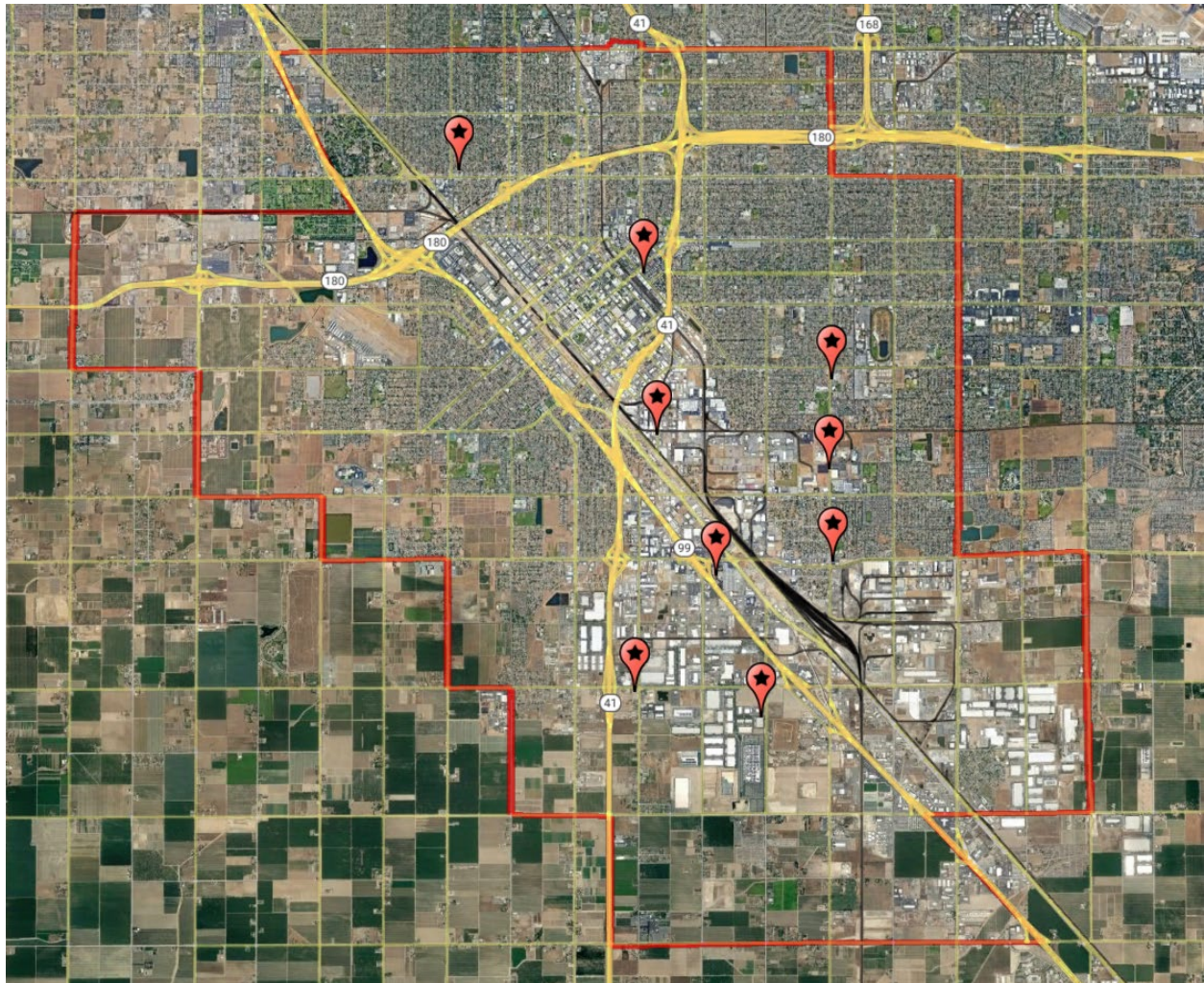
Los miembros del Distrito y del Comité Directivo han realizado esfuerzos considerables para implementar y desplegar por completo el equipo de monitoreo del aire de la comunidad como parte del CAMP y proporcionar esos datos en tiempo real en línea y proporcionar actualizaciones periódicas. Puede encontrar información en tiempo real, incluido el mapa interactivo de la figura siguiente, en: <http://community.valleyair.org/selected-communities/south-central-fresno/community-air-monitoring/>

Figura 8 Mapa Interactivo de Monitoreo del Aire de la Comunidad en Centro-Sur Fresno



La implementación del CAMP ha incluido la investigación, el desarrollo, la configuración, la implementación, la resolución de problemas y el mantenimiento de nuevos equipos de monitoreo de aire de alta precisión de última generación. Esto también incluye el uso de la camioneta de monitoreo del aire móvil para tomar medidas en una variedad de lugares de interés y responder a las preocupaciones de la comunidad. La camioneta se ha utilizado para recopilar datos sobre la calidad del aire de fuentes identificadas por los miembros del Comité Directivo, vea foto en la siguiente página.

Figura 9 Mapa de Ubicaciones de Camionetas de Monitoreo del Aire Recomendadas por la Comunidad



El Distrito también ha contratado laboratorios analíticos para realizar el análisis necesario para especificar las muestras de VOC y PM2.5 que se toman en la comunidad. Además, el Distrito ha trabajado en estrecha colaboración con organizaciones para negociar contratos de arrendamiento para autorizar el despliegue del equipo en el sitio, seguido por trabajos logísticos, eléctricos y de preparación del sitio para la instalación del equipo de monitoreo del aire.

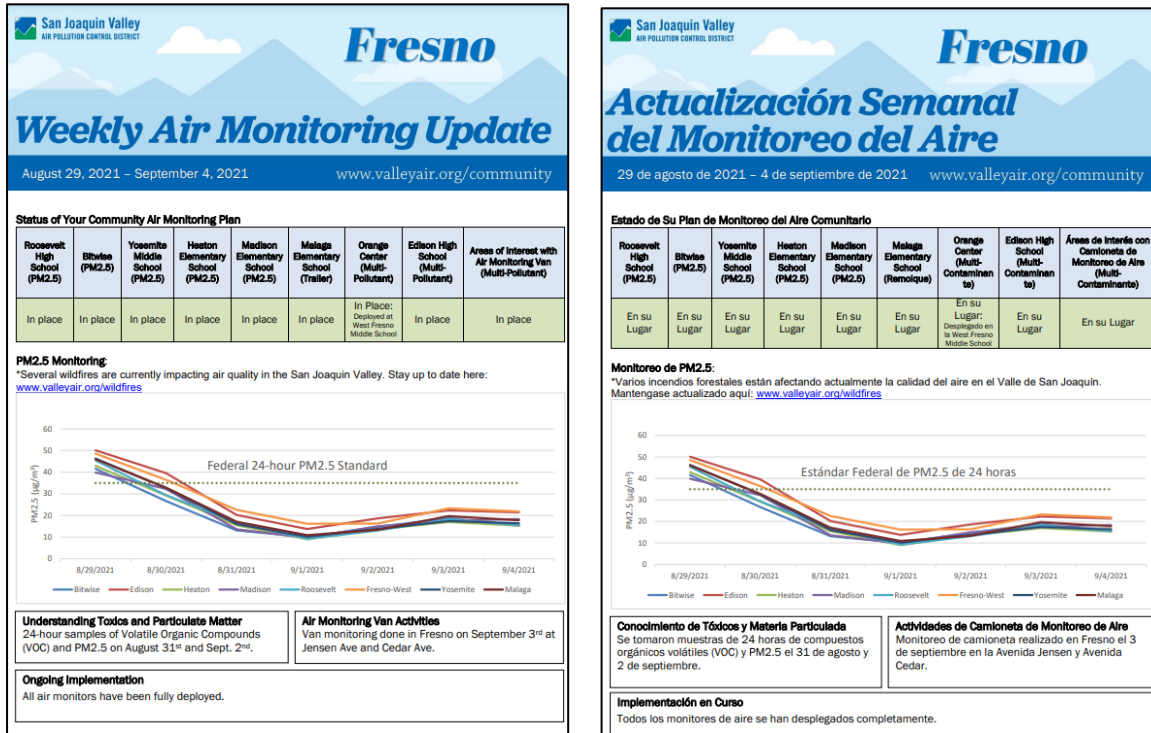
Aunque se ha completado una gran cantidad de trabajo para implementar y operar el equipo de monitoreo del aire, el Distrito aún se encuentra en las primeras etapas de expandir la comprensión de la calidad del aire en la comunidad de Centro-Sur Fresno. La recopilación continua de datos de monitoreo del aire será valiosa para proporcionar una imagen más clara y completa de la calidad del aire en la comunidad.

El Distrito ha estado proporcionando actualizaciones detalladas de monitoreo de aire regularmente al Comité Directivo de Centro-Sur Fresno. Para garantizar que la comunidad esté completamente informada de los esfuerzos de monitoreo del aire en curso y esté recibiendo la información más reciente

sobre la calidad del aire, actualizaciones semanales bilingües, informes trimestrales integrales e información sobre la calidad del aire en tiempo real sobre los esfuerzos de monitoreo del aire de la comunidad en Centro-Sur Fresno todo publicado en la página web de la comunidad:

<http://community.valleyair.org/selected-communities/south-central-fresno/community-air-monitoring/>

Figura 10 Ejemplos de Actualización Semanal del Monitoreo del Aire Bilingües



VI. Medidas de Cumplimiento y Ejecución

Durante el desarrollo del CERP de Centro-Sur Fresno, los miembros del Comité Directivo identificaron varias fuentes primarias de preocupación dentro de la comunidad. Basado en el análisis del historial de cumplimiento del Distrito dentro de la comunidad AB 617, se incluyeron varias medidas de asistencia de cumplimiento enfocadas en el CERP con el objetivo de mejorar los esfuerzos de cumplimiento y educación a través de los programas de cumplimiento existentes del Distrito para abordar las áreas de preocupación de la comunidad que se analizan a continuación. Además de la implementación de las medidas de cumplimiento adoptadas en el CERP, el Departamento de Cumplimiento del Distrito ha continuado durante el año pasado respondiendo con prontitud a las quejas públicas de contaminación del aire en la comunidad. Se adjunta a este informe un resumen completo de las quejas recibidas y las medidas de cumplimiento tomadas durante el año pasado.

Cumplimiento Mejorado de las Restricciones de la Quema de Leña

Para limitar el potencial de impactos localizados de PM2.5 asociados con el incumplimiento de las restricciones obligatorias de la quema de leña episódica bajo la Regla 4901 del Distrito, el Distrito

optimiza la efectividad de la regla para reducir el impacto del humo de leña en la salud pública, el Distrito dedica amplios recursos de personal para operar un sólido programa de cumplimiento de la Regla 4901 que cubra todos los aspectos de la regla. La estrategia del Distrito se centra tanto en la asistencia para el cumplimiento como en las actividades de la ejecución. En todos los días de restricción, el Distrito dedica importantes recursos de personal para llevar a cabo la vigilancia en los vecindarios y responder a las quejas de los miembros del público para garantizar el cumplimiento de la regla. El Distrito trata la vigilancia de las chimeneas y la respuesta a las quejas como la actividad de cumplimiento de mayor prioridad.

Para dirigir la preocupación de la comunidad por la quema de leña residencial, el Distrito llevó a cabo una vigilancia de la quema de leña residencial ampliada dentro de la comunidad 617 en cada día declarado "No Quemar a Menos que Esté Registrado" y "No Quemar Para Todos" (4 horas de vigilancia por día) durante el año 2020-21 en la temporada de reducción de la quema de leña (1 de noviembre al 28 de febrero).

Cumplimiento Mejorado para Reducir la Quema Ilegal de Desechos Residenciales

Para limitar el potencial de PM2.5 localizado e impactos tóxicos asociados con la quema ilegal al aire libre de desechos residenciales y para abordar las preocupaciones de la comunidad con respecto a la quema ilegal, el Distrito llevó a cabo vigilancia dirigida durante cada trimestre para hacer cumplir las prohibiciones de quema al aire libre residencial en la Regla 4103 del Distrito y Título 17, Código de Regulaciones de California, Sección 93113 dentro de la comunidad.

Figura 11 Cartelera Educativa Colocada en la Comunidad de Centro-Sur Fresno



Cumplimiento Mejorado de los Requisitos de Polvo Fugitivo de la Regulación VIII

Las reglas del Distrito limitan las emisiones de polvo fugitivo de la construcción, demolición y movimiento de tierras; almacenamiento de material a granel; áreas abiertas; y carreteras sin pavimentar

y áreas de tráfico de vehículos/equipos. Además, las reglas del Distrito restringen el transporte y el seguimiento en las vías públicas pavimentadas. Para facilitar el cumplimiento de las prohibiciones de polvo fugitivo, se requiere una Notificación de Construcción o un Plan de Control de Polvo para todas las actividades de construcción en el Distrito que involucren uno o más acres de superficie alterada.

Para dirigir la preocupación de la comunidad por las emisiones de polvo de la construcción/movimiento de tierras, el Distrito realizó inspecciones de los sitios de construcción dentro de la comunidad con Planes de Control de Polvo activos o Notificaciones de Construcción de conformidad con la Regla 8021 del Distrito para hacer cumplir los estándares de emisión de polvo fugitivo de la Regulación VIII del Distrito. Además, el Distrito también realizó una vigilancia general del área en busca de otras fuentes potenciales de polvo fugitivo en la comunidad.

Cumplimiento Mejorado de la Regulación Estatal Contra Dejar el Motor Encendido

Para abordar la preocupación de la comunidad de los camiones de servicio pesado y limitar el potencial de PM2.5 localizado y los impactos tóxicos en la calidad del aire asociados con el incumplimiento de la regulación estatal contra dejar el motor encendido para camiones de servicio pesado, el personal del Distrito realizó una prueba trimestral de vigilancia contra los motores encendidos. Los lugares donde se llevó a cabo la vigilancia se basaron en los comentarios del Comité Directivo proporcionados al Distrito y CARB. Para asegurar que el personal del Distrito continué enfocándose en las áreas donde los residentes están siendo impactados, el Distrito ha incluido discusiones las reuniones del Comité Directivo para brindar actualizaciones sobre estos esfuerzos y recibir comentarios del Comité Directivo sobre las áreas en las que se debe enfocar mientras se realiza la vigilancia y continuará haciéndolo de aquí en adelante. El personal del Distrito también habló directamente con las empresas, que dependen de los camiones de servicio pesado, identificados por el Comité Directivo, para brindar asistencia y educación sobre el cumplimiento con respecto a los requisitos de la Medida de Control de Tóxicos en el Aire contra dejar el motor encendido del estado y los pasos que se deben tomar para garantizar el cumplimiento. Aunque solo se descubrió una infracción durante la vigilancia realizada, el Distrito cree que el alcance proporcionado a las empresas en la comunidad contribuirá a un mayor cumplimiento de los requisitos del estado.

Frecuencia de Inspección Mejorada de Fuentes Estacionarias

El Distrito lleva a cabo inspecciones e investigaciones de ambas fuentes permitidas para determinar el cumplimiento de una multitud de regulaciones de calidad del aire locales, estatales y federales protectoras de la salud que se enfocan tanto en contaminantes de criterio como tóxicos. Estos incluyen (1) las reglas del Distrito y los requisitos de permisos; (2) medidas estatales de Control de Tóxicos del Aire; (3) regulaciones estatales sobre gases de efecto invernadero; y (4) Estándares de Rendimiento de Nuevas Fuentes Federales, estándares nacionales de emisión de contaminantes del aire peligrosos y estándares de tecnología de control máximo disponible. El Distrito monitorea de cerca tales fuentes y hace cumplir estrictamente los requisitos aplicables. Las evaluaciones de cumplimiento se realizan sin previo aviso siempre que es posible e implican una inspección física de la instalación y una revisión de los registros operativos y de seguimiento.

Para abordar la preocupación de la comunidad sobre los procesos industriales, el Distrito revisó el historial de cumplimiento de las instalaciones permitidas en la comunidad, y para cada instalación que haya tenido una infracción de emisiones en los últimos tres años, el Distrito se comprometió a realizar inspecciones de estas instalaciones al menos dos veces por año calendario durante los próximos cinco

años o hasta que la instalación tenga cuatro inspecciones consecutivas sin una infracción de emisiones, lo que ocurra primero. El personal del Distrito ha implementado completamente esta medida y se están realizando más inspecciones de estas instalaciones.

Programa de Entrenamiento Piloto para la Realización de Autoinspecciones en Gasolineras

El Distrito ha desarrollado el programa de capacitación, sin embargo, debido a la estrecha interacción uno a uno necesaria para capacitar a los propietarios/operadores de las estaciones de servicio en la realización de inspecciones más minuciosas y prácticas del sistema de recuperación de vapor, la capacitación se pospuso hasta el momento en que se pudiera brindar la capacitación garantizando al mismo tiempo la seguridad del Distrito y del personal de las instalaciones. El Distrito comenzó a realizar esta capacitación para operadores de estaciones de servicio en el verano de 2021.

Tabla 3 Estado de las Medidas de Cumplimiento del CERP de Centro-Sur Fresno

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
RB.3	p. 20	Cumplimiento Mejorado de las Reducciones de la Quema de Leña	<p>El personal del Distrito asignará recursos adicionales para el cumplimiento de los requisitos de reducción episódica de la Regla 4901 del Distrito en la comunidad de Centro-Sur Fresno. El personal del Distrito llevará a cabo al menos 4 horas de vigilancia dentro de la comunidad de Centro-Sur Fresno en cada día de restricción declarado para las próximas 5 temporadas de invierno. El Distrito trabajará con el Comité Directivo de la Comunidad para enfocar los esfuerzos de vigilancia en áreas donde la quema de madera es más frecuente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Distrito llevó a cabo una vigilancia exhaustiva durante la temporada de reducción de la quema de leña 2020-21 (del 1 de noviembre al 28 de febrero) con el propósito de hacer cumplir las prohibiciones de la Regla 4901 del Distrito. • Específicamente, el Distrito llevó a cabo cuatro horas de vigilancia en esta comunidad en cada día de "No Quemar a Menos que Esté Registrado" y "No Quemar Para Todos". • 401.2 horas de vigilancia realizadas durante la temporada 2020/21 Confirma Antes de Quemar. • 75 infracciones fueron documentadas

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
RB.5	p. 22	Cumplimiento Mejorado para Reducir la Quema Ilegal de Desechos Residenciales	<p>El Distrito llevará a cabo esfuerzos de vigilancia específicos adicionales en la comunidad al menos una vez por trimestre durante los próximos 5 años. El Distrito trabajará con el comité directivo para enfocar la vigilancia en áreas donde históricamente ha ocurrido la quema al aire libre residencial ilegal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Distrito llevó a cabo vigilancia dirigida durante el tercer y cuarto trimestre de 2020 y durante el primer y segundo trimestre de 2021 con el propósito de hacer cumplir las prohibiciones de quemas abiertas residenciales en la Regla del Distrito 4103 y el Título 17, Código de Regulaciones de California, Sección 93113. • 7 infracciones fueron documentadas
FD.1	p. 58	Polvo Fugitivo: Cumplimiento Mejorado de los Requisitos de Polvo Fugitivo de la Regulación VIII	<p>Sobre la base de los esfuerzos existentes de vigilancia y respuesta de quejas del Distrito, el Distrito llevará a cabo al menos un esfuerzo de cumplimiento específico dentro de la comunidad de Centro-Sur Fresno durante el segundo y tercer trimestre durante los próximos cinco años.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Distrito llevó a cabo una vigilancia exhaustiva durante el tercer trimestre de 2020 y el segundo trimestre de 2021 con el propósito de hacer cumplir los estándares de emisión de polvo fugitivo contenidos en la Regulación VIII del Distrito. • Esto incluyó la inspección de los 26 sitios de construcción con Planes de Control de Polvo o Notificaciones de Construcción de conformidad con la Regla 8021 del Distrito, así como la vigilancia general del área.

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
HD.6	p. 9, 83, 84	Cumplimiento Mejorado de la Regulación Estatal Contra Dejar el Motor Encendido	<p>Cumplimiento mejorado de la regulación estatal contra dejar el motor encendido. El Distrito se asociará con CARB para realizar esfuerzos adicionales de aplicación de la ley contra el dejar el motor encendido en la comunidad de Centro-Sur Fresno al menos una vez por trimestre durante los próximos 5 años. El Distrito y CARB trabajarán con el Comité Directivo de la Comunidad para identificar las “zonas conflictivas” de vehículos pesados inactivos, especialmente aquellos cerca de las escuelas, para ayudar a enfocar los esfuerzos de cumplimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Distrito llevó a cabo una extensa vigilancia contra dejar el motor encendido durante el tercer y cuarto trimestre de 2020, así como el primer y segundo trimestre de 2021 y visitó lugares identificados por el Comité Directivo de la Comunidad y CARB con un historial de alta actividad en dejando el motor encendido. • Además de la vigilancia, el Distrito también se reunió con empresas de interés para discutir la regulación estatal de inactividad y buscar oportunidades para reducir los motores encendidos mientras estacionados. • 1 infracción fue documentada
IS.4	p. 34	Frecuencia de Inspección Mejorada (2 inspecciones por calendario durante 5 años o hasta 4 inspecciones consecutivas sin infracción)	<p>Frecuencia de inspección de fuente estacionaria mejorada. El Distrito aumentará la frecuencia de inspección en cada instalación dentro de la comunidad de Centro-Sur Fresno que haya tenido una infracción de emisiones durante los últimos 3 años. Estas instalaciones serán inspeccionadas al menos dos veces por año calendario durante los próximos 5 años o hasta que la instalación tenga 4 inspecciones consecutivas sin una infracción de emisiones, lo que ocurra primero.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Distrito revisó el historial de cumplimiento de las instalaciones permitidas en esta comunidad y ha aumentado la frecuencia de inspección de fuentes con infracciones de emisiones a al menos dos veces por año calendario. • 48 infracciones de nuevas instalaciones documentadas (julio de 2020-junio de 2021) de ellas, 13 fueron infracciones de emisiones.

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
IS.5	p.35	Programa de Entrenamiento Piloto para la Realización de Autoinspecciones en Gasolineras	<p>Nuevo programa de entrenamiento piloto para instruir a los operadores de estaciones de servicio en la realización de autoinspecciones exhaustivas de los sistemas de recuperación de vapor para ayudar en la identificación y reparación oportuna de los defectos del sistema de recuperación de vapor. Una vez desarrollado, el Distrito brindará capacitación práctica a cada una de las 52 estaciones de servicio en la comunidad de Centro-Sur Fresno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Distrito ha desarrollado la capacitación. • Debido a la interacción cercana de uno-a-uno que se requiere para proporcionar la capacitación, el Distrito pospuso la implementación de esta medida hasta que se pudiera brindar la capacitación al tiempo que se garantiza la seguridad del personal del Distrito y del personal de las instalaciones. El entrenamiento acaba de comenzar en el verano de 2021.

VII. Medidas Regulatorias del Distrito

Durante el desarrollo de CERP y durante la implementación, la comunidad de Centro-Sur Fresno ha otorgado una alta prioridad a la reducción de PM2.5 y las emisiones de contaminantes tóxicos del aire que se originan en fuentes industriales en y alrededor de la comunidad. Más allá de las estrictas regulaciones y requisitos de permisos que ya están implementados en todo el Valle, el Distrito trabajó con el Comité Directivo para incorporar e implementar estrategias regulatorias del CERP adicionales relacionadas con fuentes estacionarias. Dos de las medidas describen en detalle acciones regulatorias de fuentes estacionarias, incluyendo la evaluación de los requisitos de BARCT para las reglas que se aplican a las instalaciones de Cap-and-Trade; y evaluación de reglas para determinar si son posibles reducciones adicionales para las fuentes de NOx y PM2.5. Ambas medidas enumeran específicamente varias reglas que están programadas para ser evaluadas en coordinación con el Comité Directivo a lo largo de la vida del CERP y se discuten más a continuación. La Mesa Directiva de CARB tomó medidas adicionales durante la audiencia de aprobación para apoyar los compromisos del Distrito y CARB de realizar revisiones de las reglas de fuentes estacionarias y móviles y discutir los procesos de permisos y elaboración de reglas, de una manera transparente y rápida. Con este fin, el Distrito ha priorizado la discusión del Comité Directivo y la opinión de la comunidad sobre la revisión regulatoria del Distrito y ha estado brindando oportunidades para que el Comité Directivo y los miembros de la comunidad brinden comentarios como parte del proceso de desarrollo de reglas, incluyendo notificaciones por correo electrónico de los próximos talleres, actualizaciones durante las reuniones del comité directivo y conversaciones personales con los miembros del comité directivo.

Para abordar las preocupaciones del Comité con respecto al progreso hacia la actualización de las reglas y regulaciones que afectan las fuentes de preocupación en la comunidad, el Distrito presentó un

cronograma detallado de desarrollo de reglas durante la reunión del comité directivo de julio de 2020 y ha implementado un proceso para notificar a los miembros del Comité de todos los procesos de desarrollo de reglas para que pueden participar y aportar valiosos aportes al proceso. El Comité Directivo identificó las principales fuentes de preocupación y el Distrito ha priorizado el desarrollo de reglas sobre las reglas a las que están sujetas estas instalaciones, específicamente los hornos de fusión de vidrio, las calderas de combustible sólido (calderas de biomasa) y el almacenamiento de petróleo a granel. Estas reglas han propuesto fechas de desarrollo a partir de este año y su finalización planificada en algún momento de 2021. Durante el proceso de enmienda de la regla, las fechas y los plazos en que las fuentes estacionarias, incluidas las fechas de cumplimiento, se establecen como parte del proceso. Se proporcionará a los miembros del Comité Directivo la posibilidad de participar plenamente en el proceso de desarrollo de reglas y su conocimiento no solo será bienvenido sino alentado a través del aviso previo de las reuniones públicas y será una excelente oportunidad para que brinden su conocimiento y experiencia para ayudar a desarrollar estas reglas

Actualizaciones de Reglas del Plan de PM2.5

El Distrito analizará y enmendará ocho reglas del Distrito para buscar oportunidades adicionales de reducción de emisiones más allá de BARCT. Estas enmiendas a las reglas serán revisadas en el cronograma incluido en el Plan 2018 PM2.5 del Distrito, recientemente adoptado por CARB en el Plan de Implementación del Estado y aprobado por la EPA de los Estados Unidos. Varias categorías de fuentes abordadas a través de este proceso de desarrollo regulatorio en curso incluyen: Llamaradas; Calderas; Motores de Combustión Interna; Parrillas Comerciales; Hornos de Fusión de Vidrio; y Calderas de Combustible Sólido, Generadores de Vapor y Calentadores de Proceso.

El personal del Distrito ha continuado avanzando con la evaluación técnica y los esfuerzos de participación pública para las medidas regulatorias programadas, con varias reglas del Distrito programadas para las enmiendas propuestas en el período de tiempo 2020-2021. Las reducciones de emisiones logradas mediante la implementación de límites más estrictos potencialmente requeridos a través de estas enmiendas a las reglas contribuirán aún más a reducir la exposición a la contaminación del aire en la comunidad. Se alienta a los miembros del Comité Directivo de la Comunidad, a los miembros de la comunidad seleccionada por la AB 617 y al público en general a participar en el próximo proceso de elaboración de reglas para estas reglas.

Regla	Categoría de Fuente Estacionaria/De Área	Estado de Desarrollo de Reglas
4901	<i>Chimeneas y Calentadores de Leña</i>	<i>Completado: Adoptado/cumplido en la temporada de invierno 2019/20</i>
4311	Llamaradas	Reglas enmendadas el 17 de diciembre de 2020
4306 & 4320	Calderas, generadores de vapor, y calentadores de proceso	
4702	Motores de Combustión Interna	Reglas enmendadas el 19 de agosto de 2021
4692	Parillas Comerciales en restaurantes comerciales	
4354	Hornos de Fusión de Vidrio	Proceso regulatorio y de participación pública actualmente

		en progreso – enmiendas programadas para su consideración en 2020
4352	Calderas de Combustible Solidó	Proceso regulatorio y de participación pública actualmente en progreso – enmiendas programadas para su consideración en 2020

Implementación del Nuevo Reglamento del Informe de Criterios y Tóxicos

Bajo AB 617, CARB tiene la tarea de desarrollar un sistema uniforme en todo el estado para informar al público los inventarios de contaminantes criterios y emisiones tóxicas al aire de fuentes estacionarias. El sistema uniforme a nivel estatal está actualmente en desarrollo. El *Reglamento para Reportes de Contaminantes Criterio y Tóxicos del Aire* del estado entró en efecto el 1 de enero de 2020. Este reglamento requiere que ciertas instalaciones reporten sus emisiones de criterio y tóxicos al Distrito anualmente a partir del año de emisiones 2019. Las siguientes tres categorías de instalaciones están sujetas a este reglamento:

1. Reporteros de Gases de Efecto Invernadero. Instalaciones que deben informar a la junta estatal sobre sus emisiones de gases de efecto invernadero de conformidad con la Sección 38530 del Código de Salud y Seguridad.
2. Criterios de Emisiones Más Grandes de 250 Toneladas por Año. Instalaciones que están ubicadas en un distrito de aire que ha sido designado como incumplimiento con respecto a los Estándares Nacionales de Calidad del Aire Ambiental (NAAQS) o los Estándares de Calidad del Aire Ambiental de California (CAAQS), y que está autorizado por los permisos del distrito de aire para emitir 250 o más toneladas por año de cualquier contaminante de incumplimiento aplicable o sus precursores. Los contaminantes aplicables incluyen: compuestos orgánicos volátiles (VOC), gases orgánicos reactivos totales (ROG), óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx), material particulado (PM), plomo (Pb), amoniaco (NH3) y monóxido de carbono (CO).
3. Priorización Elevada. Instalaciones clasificadas por el distrito del aire como de alta prioridad o de alto riesgo de emisiones de contaminantes atmosféricos tóxicos.

Además, CARB está en proceso de enmendar el CTR para incluir las siguientes clases adicionales de instalaciones requeridas para reportar emisiones de criterio y tóxicos:

1. Criterio de Emisiones Más Grandes de 4 Toneladas por Año. Instalaciones que emiten más de 4 toneladas por año de cualquier contaminante atmosférico de criterio (excepto monóxido de carbono)
2. Emisiones de Monóxido de Carbono Más Grandes de 100 Toneladas por Año.
3. Instalaciones en el Apéndice A. Instalaciones con niveles de actividad o niveles de emisiones publicados en el Apéndice A, Tabla A-3 del CTR.

Los reportes de emisiones para estas clases adicionales de instalaciones se introducirán gradualmente a partir del año de inventario 2022, con una implementación completa en el año de inventario 2026.

La Mejor Tecnología de Control de Modernización Disponible (BARCT)

AB 617 requirió que los distritos que no logran uno o más contaminantes del aire adopten horarios acelerados para enero de 2019 para la implementación de la Mejor Tecnología de Control de Modernización Disponible (BARCT). Fue necesario un trabajo significativo para demostrar que las reglas existentes cumplían con los requisitos de BARCT o, cuando no estaba claro que se cumplieron con los requisitos de BARCT, identificar posibles brechas en las reglas existentes, establecer un programa de revisión de reglas y llevar el programa a la Mesa Directiva del Distrito para aprobación antes de la fecha límite. La Mesa Directiva adoptó el Programa de Análisis BARCT del Distrito el 20 de diciembre de 2018. El Distrito ahora está implementando el plan y, cuando es necesario, desarrolla enmiendas a las reglas de acuerdo con los requisitos estatales de BARCT. El Distrito también debe compartir sus hallazgos con el estado mientras CARB compila la base de datos de BARCT.

Calendario de BARCT acelerado del Distrito: <http://community.valleyair.org/best-available-retrofit-control-technology-barct>

Desde 2019, el Distrito ha comenzado a realizar un análisis BARCT adicional de 13 de las 16 reglas identificadas, generalmente en el orden de prioridad documentado. Cada regla del Distrito y categoría de fuente se evalúa en comparación con las regulaciones federales y estatales de calidad del aire y las regulaciones de otros distritos de aire en California y en todo el país.

El Distrito celebró un taller público el 20 de abril de y proporcionó una actualización al público sobre el progreso que el Distrito ha logrado en las evaluaciones de BARCT para 4 reglas realizadas en 2020 (vea el informe publicado – [enlace](#)) y discutió los próximos pasos asociados con la evaluación adicional de las Reglas del Distrito restantes para satisfacer los requisitos de BARCT. La siguiente tabla resume el estado de las evaluaciones de la regla BARCT.

Regla	Título	Estado de BARCT
4454	<i>Retorno de la Unidad de Proceso de Refinería</i>	<i>Cumple con BARCT</i>
4641	<i>Recortado, Curado Lento, y Asfalto Emulsionado, Operaciones de Mantenimiento y Pavimentación</i>	<i>Cumple con BARCT</i>
4104	<i>Reducción de Materia de Animal</i>	<i>Cumple con BARCT</i>
4409	Componentes en Instalaciones de Producción de Crudo Ligero, Instalaciones de Producción de Gas Natural e Instalaciones de Procesamiento de Gas Natural	Proceso público de desarrollo de reglas combinado para evaluar/implementar requisitos BARCT adicionales en curso - acelerando los esfuerzos de reglamentación para tres de las cinco reglas (Reglas 4623, 4624 y 4401) para agilizar la evaluación
4455	Componentes en Refinerías de Petróleo, Instalaciones de Procesamiento de Líquidos Gaseosos y Plantas Químicas	
4623	Almacenamiento de Líquidos Orgánicos	
4624	Transferencia de Líquidos Orgánicos	
4401	Pozos de Producción de Petróleo Crudo Mejorados con Vapor	
4702	Motores de Combustión Interna (solamente VOC)	Regla de BARCT adoptada el 19 de agosto de 2021

4694	Tanques de Almacenamiento y Fermentación de Vino	Eliminada del Calendario de BARCT Acelerado
4603	Recubrimiento de Superficies de Piezas y Productos Metálicos, Piezas y Productos de Plástico, y Artesanías de Recreo	Cumple con BARCT
4601	Revestimientos Arquitectónicos	Regla de BARCT adoptada el 16 de abril de 2020
4566	Operaciones de Compostaje de Material Orgánico	Eliminado del Calendario de BARCT Acelerado
4625	Separadores de Aguas Residuales	Evaluación BARCT programada para ser completada en 2021
4621	Transferencia de Gasolina a Contenedores de Almacenamiento Estacionarios, Recipientes de Entrega, y Plantes a Granel	Evaluación BARCT programada para ser completada en 2021
4402	Sumideros de Producción de Petróleo Crudo	Evaluación BARCT programada para ser completada 2021

El Distrito también está trabajando con las instalaciones afectadas para identificar las posibles opciones de control que pueden resultar en reducciones de emisiones adicionales. Las instalaciones afectadas están proporcionando al Distrito información técnica y costos relacionados con posibles opciones de control para determinar la factibilidad de implementar cada opción identificada.

Base de Datos de Tecnología

AB 617 requiere que CARB establezca y mantenga una base de datos en todo el estado que identifique la mejor tecnología de control disponible, la mejor tecnología de control de modernización disponible para contaminantes atmosféricos de criterio y tecnologías relacionadas para el control de TACs.

Desde 2019, el personal del Distrito ha estado participando en conferencias telefónicas quincenales con CARB y otro personal del Distrito del Aire para discutir los cambios propuestos para la base de datos estatales y la nueva base de datos y la interfaz del sitio web que CARB y su consultor de programación están creando. A través de discusiones colaborativas, el Distrito ha proporcionado información sobre las definiciones de instalaciones y contaminantes; diferencias de categoría, subcategoría y clasificación de fuentes; usabilidad pública y especificidad del aparato; y muchos otros temas. Hasta la fecha, CARB ha publicado una página web inicial de Base de Datos de Tecnología ([enlace](#)) y ha publicado las siguientes herramientas prototipo para apoyar las necesidades del público mientras se desarrolla el resto del sistema de Base de Datos de Tecnología:

- Tecnología de Próxima Generación (Lanzada en noviembre de 2020) - [Emergency Back-up Power Options for Residential Applications](#) (*Seleccione Español en la sección de arriba de la página*)
- Reglas (Lanzado en marzo de 2020) - [Current Air District Rules Tool](#) (*Seleccione Español en la sección de arriba de la página*)
- Tecnología de Próxima Generación (Lanzada en junio de 2020)- [Emergency Back-up Power Options for Commercial Applications](#) (*Seleccione Español en la sección de arriba de la página*)

Se han programado reuniones adicionales y aún se está realizando un trabajo significativo y pruebas de la nueva base de datos, herramientas y sitio web.

AB 2588 Tóxicos del Aire en Zonas Conflictivas

El programa integrado de tóxicos del aire del Distrito cumple con los mandatos estatales de AB 2588, Tóxicos del Aire en Zonas Conflictivas de California, cuyo objetivo es cuantificar y evaluar el riesgo de salud localizado, notificar a los residentes afectados y reducir el riesgo de las instalaciones con alto riesgo causado por emisiones tóxicas del aire. La Ley estatal de puntos calientes es solo una parte del programa integral del Distrito para regular los tóxicos del aire en las comunidades del Valle. Para lograr la máxima eficiencia y efectividad, el Distrito opera un programa integrado de tóxicos del aire que implementa los mandatos locales, estatales y federales.

En 2021, el Distrito ha estado implementando un plan diseñado para acelerar la evaluación del riesgo de salud asociado con cada una de las instalaciones ubicadas en Centro-Sur Fresno. Hasta la fecha, el Distrito ha evaluado el riesgo para la salud de 300 instalaciones dentro de la Comunidad y ninguna de las instalaciones que han sido evaluadas representa un riesgo significativo para la salud.

Tabla 4 Estado de las Medidas Reglamentarias del CERP de Centro-Sur Fresno

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
IS.7	p. 36	Evaluación de los Requisitos de BARCT para las Reglas que se Aplican a las Instalaciones de Cap and Trade	<p>Evaluación de los requisitos de BARCT para las reglas que se aplican a las instalaciones de Cap-and-Trade. El Distrito examinará un subconjunto de reglas de fuentes estacionarias para determinar si cumplen con los requisitos estatales de BARCT.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Distrito continúa llevando a cabo la evaluación de los requisitos BARCT para las 32 reglas del Distrito que se aplican a las instalaciones de Cap-and-Trade ubicadas dentro del Distrito. • El Distrito llevó a cabo un taller público el 20 de abril de 2021 para presentar los resultados del análisis BARCT para 5 reglas realizadas en 2020 (Reglas 4603, 4694, 4566, 4601 y 4702) • Se envió un aviso del taller a los comités directivos para fomentar su participación.

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
IS.8	p. 38	Evaluación de Reglas para Determinar si Reducciones Adicionales son Posibles para las Fuentes de NOx y PM2.5	<p>Evaluación de reglas para determinar si reducciones adicionales son posibles para fuentes de NOx y PM2.5. El Distrito analizará y enmendará ocho reglas del Distrito para buscar oportunidades de reducción adicionales más allá de BARCT.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El personal del Distrito y la EPA de Estados Unidos Llevaron a cabo una revisión integral de posibles medidas de control adicionales como parte del desarrollo del Plan de PM2.5 2018 y, en 2020, también se llevó a cabo una revisión de las reglas de NOx y VOC como parte de la planificación para el logro del estándar de ozono de 8 horas recientemente reforzado de 70 ppb. • El personal del Distrito está evaluando activamente la viabilidad de enmendar varias reglas del Distrito (incluyendo las reglas para plantas de vidrio; calderas, generadores de vapor y calentadores de proceso; motores de combustión interna; antorchas y asadores comerciales), con la acción de la Mesa Directiva programada para 2020 y 2021. • Se enviaron a los miembros del Comité Directivo avisos de oportunidades para comentarios públicos sobre estas reglamentaciones, incluidos los talleres públicos programados.
IS.9	p. 40	Evaluación Acelerada de Riesgos de Instalaciones y Reducción de Riesgos Bajo la Implementación del Distrito de la Ley de Evaluación e Información de Tóxicos del Aire en Zonas Conflictivas (AB 2588)	<p>Evaluación acelerada de riesgos de las instalaciones y reducción de riesgos bajo la implementación del Distrito de la Ley de Evaluación e Información de Tóxicos del Aire en Zonas Conflictivas (AB 2588). El Distrito ha puesto en marcha un plan para acelerar las reevaluaciones de AB 2588 para las instalaciones ubicadas dentro de la comunidad AB617 de Centro-Sur Fresno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Distrito actualmente está implementando un plan diseñado para acelerar la evaluación del riesgo de salud asociado con cada una de las instalaciones ubicadas en Centro-Sur Fresno. • El Distrito ha evaluado el riesgo para la salud de 300 instalaciones dentro de la Comunidad • Hasta la fecha, ninguna de las instalaciones que se han evaluado representa un riesgo de salud significativo para los residentes locales

VIII. Medidas de Uso de Suelo

Durante el desarrollo del CERP, y durante la implementación, la comunidad de Centro-Sur Fresno ha expresado su preocupación por los camiones pesados y otros impactos asociados con el desarrollo industrial, así como el desarrollo industrial planificado, específicamente los centros de distribución previstos en el Plan Específico del Área de Prioridad Industrial Sur de la Ciudad de Fresno. Con respecto al nuevo desarrollo, las preocupaciones incluyen el aumento posible a la exposición a las emisiones para los residentes que viven cerca de los corredores de camiones de servicio pesado y las vías principales de la comunidad.

Para abordar las preocupaciones de los miembros de la comunidad, se incluyeron medidas en el CERP que se centraron en estrategias para reducir el uso del suelo conflictivos en la comunidad, así como estrategias de transporte que reducen la exposición a las emisiones de fuentes móviles que resultan de las decisiones de uso del suelo.

El Distrito está facilitando discusiones con la Ciudad sobre la mejora de la coordinación entre ambas agencias y el establecimiento de procedimientos administrativos destinados a fortalecer aún más el compromiso del Distrito en el proceso de revisión y comentarios de proyectos de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés). Estos esfuerzos están diseñados para crear oportunidades para promover la discusión con el Distrito, la Ciudad y el Comité Directivo con respecto a los posibles impactos en la calidad del aire. Por ejemplo, el Distrito ha recomendado medidas adicionales de mitigación de la calidad del aire para reducir las emisiones y los posibles riesgos para la salud asociados con los proyectos de desarrollo propuestos. Además, la Ciudad se ha comprometido a incluir al Distrito en el proceso de pre-solicitud de la Ciudad, que puede incluir comentarios escritos y/o asistencia a las reuniones del Comité de Revisión del Desarrollo para proyectos que resultarán en construcción dentro del área AB 617.

El Distrito y la Ciudad han brindado capacitación y recursos al Comité Directivo sobre oportunidades para revisar y comentar sobre proyectos de desarrollo que se están llevando a cabo en la comunidad con respecto a CEQA, incluyendo la Ciudad de Fresno que brinda capacitación del Comité Directivo sobre su Sistema de Aplicación Acelerada de Fresno para Reviso Electrónico (FAASTER, por sus siglas en inglés), que es un portal público diseñado para brindar información relacionada con CEQA y proyectos de desarrollo. El Distrito continúa buscando oportunidades para la opinión pública sobre las decisiones de uso del suelo, brinda acceso público adicional y educación con respecto a los permisos y el proceso de CEQA, comunica y comprende mejor los impactos de la calidad del aire y la mitigación potencial, y trabajar juntos para identificar y buscar oportunidades adicionales para mejorar la calidad del aire. El Distrito ha comenzado a involucrar a la Ciudad de Fresno en el desarrollo de un MOU u otro mecanismo administrativo para fortalecer la relación de trabajo que tienen las agencias con respecto al uso del suelo y el transporte. Como se describe con más detalle abajo, el Distrito y el Comité Directivo han trabajado con la Ciudad para avanzar en acciones tangibles para implementar un nuevo estudio de desviación de camiones que evalúe las preocupaciones identificadas por la comunidad.

Tabla 5 Estado de las Medidas de Uso de la Suelo del CERP de Centro-Sur Fresno

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
LU.1	p.45	Uso del Suelo/Desarrollo Sostenible: Apoyar Proyectos que Reduzcan las Millas Recorridas por Vehículo (VMT, por sus siglas en inglés)	<p>Brindar apoyo del Distrito para proyectos que reducen el VMT, incluyendo la promoción de propuestas de proyectos competitivos y el apoyo potencial de financiación de fondos para proyectos elegibles, según corresponda, a través de los programas existentes del Distrito (es decir, infraestructura de senderos para bicicletas, infraestructura de carga de vehículos eléctricos, transporte compartido por van y viajes compartidos). Bajo esta estrategia, el Distrito propone asociarse con la Ciudad de Fresno para identificar oportunidades, como el proceso de comentarios CEQA del Distrito, las pautas del Distrito para planes generales, las Estrategias de Mitigación de la Calidad del Aire publicadas por el Distrito, la participación del comité/público en la planificación de la ciudad y los esfuerzos de desarrollo del Plan General, etc., para ampliar la comprensión de los impactos de las propuestas en la calidad del aire y los posibles beneficios de las alternativas de calidad del aire.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Distrito ha desarrollado un lenguaje que ha sido incorporado dentro de las cartas de comentarios de CEQA del Distrito bajo CEQA con el objetivo de brindar apoyo a proyectos que resulten en una reducción de VMT. • El Distrito participa en el proceso de revisión ambiental de la Ciudad de Fresno para proyectos en la comunidad. • El Distrito proporciona comentarios sobre proyectos comunitarios propuestos, como el Plan Específico Centro-Sur Fresno y el Plan General. • Coordinar con la Ciudad las acciones de uso del suelo en la Comunidad.

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
LU.2	p. 46	Nuevo Desarrollo: Proporcionar Asistencia Durante el Proceso de CEQA	<p>Brindar asistencia durante el proceso de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA). El Distrito trabajará con la Ciudad y el Condado en la coordinación activa de CEQA con las agencias de uso del suelo y los proponentes de proyectos para proyectos propuestos dentro de la Comunidad de Centro-Sur Fresno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Distrito ha desarrollado un lenguaje para ser incorporado en las cartas de comentarios de CEQA del Distrito bajo CEQA para llamar la atención sobre las medidas comunitarias relevantes para el proyecto. • El Distrito participa en el proceso de revisión ambiental de la ciudad y el condado para proyectos en la comunidad. • El Distrito proporciona comentarios sobre proyectos comunitarios propuestos, como el Plan Específico Centro-Sur Fresno y el Plan General. • Reuniones periódicas con el Departamento de Planificación de la Ciudad de Fresno, para mejorar la comunicación de los proyectos propuestos en el límite de Centro-Sur Fresno de AB 617.
LU.3	p.48	Proporcionar Educación y Alcance Sobre las Herramientas Disponibles para la Información Pública Sobre Proyectos de Uso del Suelo	<p>Proporcionar educación y alcance sobre las herramientas disponibles para la información pública sobre proyectos de uso del suelo. El Distrito trabajará con la Ciudad para realizar un taller público en la comunidad de Centro-Sur Fresno para informar al público sobre las herramientas disponibles, incluyendo FAASTER, y capacitar a los miembros de la comunidad sobre cómo acceder y usar estas herramientas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se organizó una reunión el 27 de agosto de 2019 con el Comité Directivo y la Ciudad de Fresno para demostrar las herramientas.
LU.4	p.49	Colaboración para Mejorar la Participación Comunitaria en los Procesos de Uso del Suelo	<p>Colaborar para mejorar la participación comunitaria en los procesos de uso del suelo. El Distrito ayudará a facilitar más discusiones con la comunidad y las agencias de uso del suelo (Ciudad/Condado) para identificar oportunidades adicionales para abordar las preocupaciones de la comunidad y las preguntas sobre el uso del suelo y la calidad del aire.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Combinando medida con LU.1.

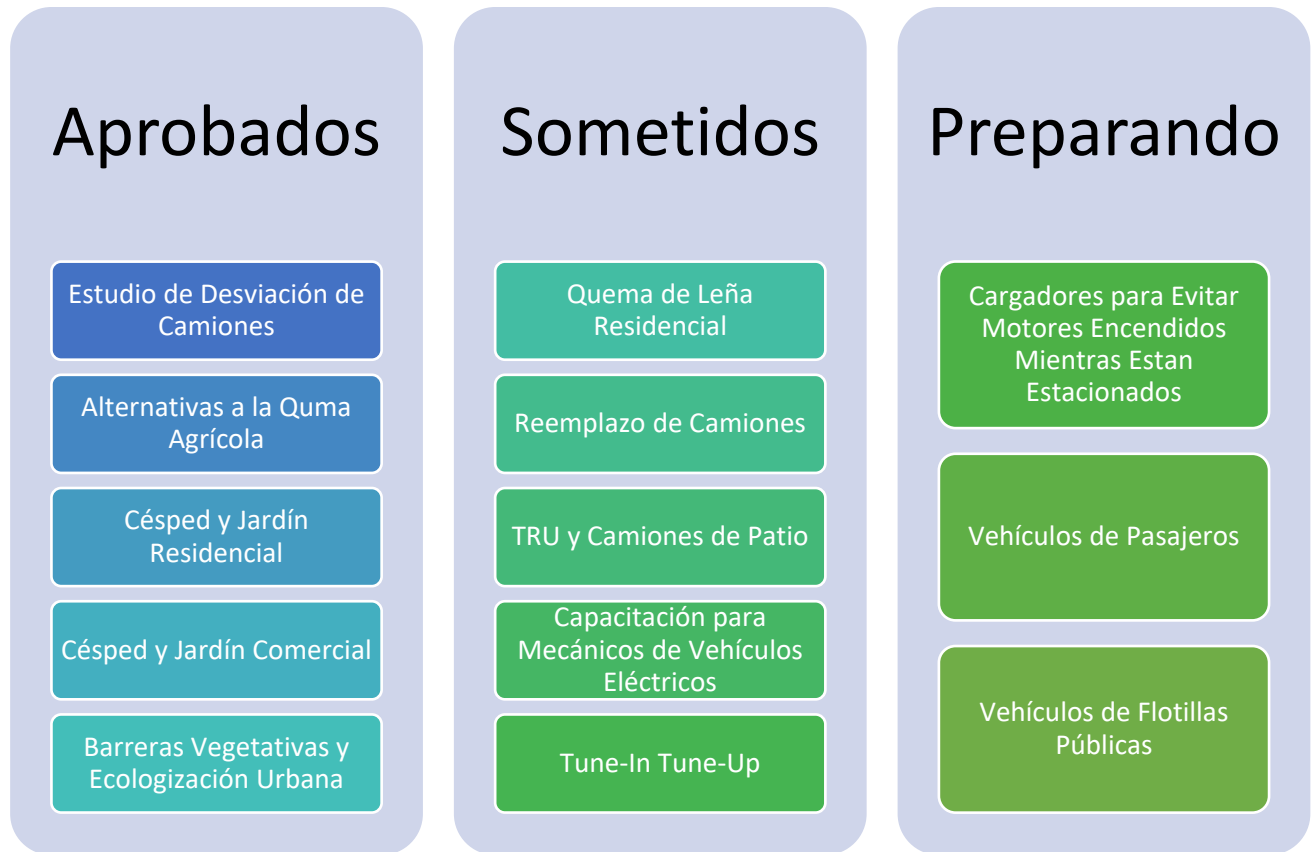
Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
LU Nueva	Resolución de CARB	Buscar MOU u Otro Mecanismo para Trabajar en Estrecha Colaboración con la Ciudad de Fresno	<p>Continuar fortaleciendo la relación de trabajo con las agencias que tienen autoridad en el uso del suelo y el transporte en Centro-Sur Fresno para abordar las preocupaciones del Comité Directivo de la comunidad, incluyendo la búsqueda de establecer un Memorando de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) u otros mecanismos apropiados con estas agencias, incluyendo la Ciudad y Condado de Fresno, para abordar los impactos y preocupaciones sobre la calidad del aire.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Distrito participa activamente con la Ciudad de Fresno y el CSC desarrolla una carta de compromiso entre la Ciudad y el Distrito para abordar los impactos y preocupaciones sobre la calidad del aire. Se ha formado un subcomité de uso de la suelo bajo este proceso, y el Distrito está coordinando activamente con la Ciudad de Fresno y el subcomité de uso de suelo sobre un MOU u otro mecanismo para abordar los impactos y preocupaciones sobre la calidad del aire.

IX. Medidas de Incentivos

El CERP aprobado incluye varias medidas basadas en incentivos identificadas y priorizadas por el Comité Directivo. El Distrito ha estado trabajando en estrecha colaboración con el Comité Directivo para priorizar e implementar estas medidas según sea factible en toda la comunidad. Estas medidas incluyen una variedad de proyectos y programas que ya están aprobados para su financiamiento a través de las Pautas de Protección del Aire Comunitario (CAP, por sus siglas en inglés) de CARB, incluido el reemplazo de autobuses escolares eléctricos, filtración escolar, reemplazo de camiones y equipos todoterreno e infraestructura de combustible alternativo. El CERP también incluye numerosas medidas que quedan fuera de las categorías de programas pre-aprobados incluidas en las Pautas de CAP. Sin embargo, las Pautas de CAP incluyen un proceso para desarrollar planes de proyectos para estas nuevas e innovadoras medidas de incentivo del CERP para la financiación utilizando los fondos disponibles.

Planes de Proyecto

Para todas las medidas basadas en incentivos que requieren planes de proyectos bajo las pautas de CAP, el Distrito ha estado trabajando para preparar y someter planes a CARB para su revisión y aprobación. Dado que los planes del proyecto están pendientes y aprobados, el Distrito ha trabajado con el Comité Directivo para solicitar comentarios de alcance e implementación para cada medida. La figura a continuación describe el estado de los diversos planes de proyectos requeridos por CARB desde el 15 de septiembre de 2021. Para obtener una lista actualizada y ver los planes del proyecto y las cartas de aprobación de CARB, visite el enlace a continuación:



Se notifica al Comité Directivo, por correo electrónico y durante las reuniones del Comité Directivo, a medida que se desarrollan nuevos planes de proyecto y se envían a CARB para su aprobación, a fin de poder proporcionar información y comentarios sobre los cambios solicitados, incluyendo los posibles cambios en los montos de financiación recomendados. Estos planes de proyectos se publican en la página web de la Comunidad del Distrito para alentar comentarios del Comité Directivo durante el proceso, lo que permite a los miembros del Comité Directivo sugerir cambios en los montos de financiación de las medidas de incentivo. El Distrito está actualmente esperando la aprobación final de los planes del proyecto para una variedad de programas, incluido el Programa de Reemplazo de Camiones Cero y Casi Cero, el Programa de Burn Cleaner para el Cambio de Estufas de Leña y el Programa de Reparación y Reemplazo de Vehículos Drive Clean en San Joaquín.

El sitio web de incentivos AB 617 específico de Fresno del Distrito (Figura 10) tiene una lista de proyectos aprobados, planes de proyectos presentados y pautas para solicitar a los diversos programas:

Planes de Proyecto: <http://community.valleyair.org/grants-and-incentives>

Subvenciones Disponibles Ahora: <http://community.valleyair.org/selected-communities/south-central-fresno/grants-and-incentives/>

Figura 12 Subvenciones e Incentivos Disponibles para Centro-Sur Fresno

VERIFIQUE SI SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DE LA COMUNIDAD AB 617				
Título	Pautas	Solicitud	Plan de proyecto	Aviso de aprobación
Estudio de cambio de ruta de camiones			INGLÉS ENGLISH	INGLÉS
Programa de césped y jardín residencial	PAUTAS	SOLICITAR	INGLÉS ENGLISH	INGLÉS
Programa de césped y jardín comercial	PAUTAS	SOLICITAR	INGLÉS ENGLISH	INGLÉS
Alternativas al programa de quema de agricultura	PAUTAS	SOLICITAR	INGLÉS ENGLISH	INGLÉS
Filtración de aire escolar	PAUTAS	SOLICITAR		
Programa de incentivos para autobuses escolares eléctricos	PAUTAS	SOLICITAR		

Perfil de la comunidad

- Subvenciones disponibles
- Reuniones del Comité Dire
- Otras reuniones
- Documentos del Comité D
- Monitoreo de aire
- Documentos presentados
- Expediente público
- Informes
- Uso del suelo

Para programas más complejos y programas de interés específico del Comité Directivo, se han convocado subcomités compuestos por miembros del Comité Directivo interesados y otras partes interesadas para guiar e informar el desarrollo de estas medidas. Esto incluye subcomités para el estudio de cambio de ruta de camiones, filtración escolar y programas de reemplazo de autobuses escolares eléctricos.

El subcomité de desviación de camiones brinda apoyo a la Ciudad de Fresno a medida que cumplen con su compromiso del CERP de estudiar las rutas planificadas existentes y futuras dentro del límite de Centro-Sur Fresno y determinar si las rutas alternativas potenciales apoyarían los objetivos del programa AB 617 para reducir la exposición de la comunidad a contaminación del aire de fuentes locales. El personal del Departamento de Obras Públicas de la Ciudad de Fresno trabajó con el Comité Directivo para revisar y publicar una RFP solicitando a los contratistas que completaran la parte del estudio sobre la ruta de los camiones. Los miembros de Comité Directivo interesados fueron invitados a participar en un panel de entrevistas que se celebrará el 6 de octubre de 2021. Los miembros de Comité Directivo también estaban interesados en asociarse con una universidad de investigación local para realizar una evaluación basada en la salud del estudio de desviación de camiones y se reunirán el 1 de octubre de 2021 para entrevistar a un potencial socio de investigación. A lo largo del proyecto, el personal de la Ciudad de Fresno ha brindado servicios de gestión del proyecto y ha dirigido grupos de trabajo técnicos y comunitarios para discutir el alcance y el progreso del estudio. El estado de las medidas de incentivos del CERP hasta la fecha se describe en la Tabla 6 a continuación:

Tabla 6 Estado de las Medidas de Incentivos del CERP de Centro-Sur Fresno

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
VB.1	p. 81	Barreras Vegetativas	<p>Programa de incentivos para la instalación de barreras vegetales alrededor/cerca de fuentes de preocupación. El Distrito trabajará en estrecha colaboración con la comunidad, la Ciudad, el Departamento de Transporte de California, el Servicio de Conservación de Recursos Naturales y otros para investigar e identificar áreas adecuadas para la instalación de barreras vegetativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Comité Directivo recomendó formar un subcomité para discutir la implementación de la medida de barreras vegetativas • El subcomité del Comité se reunió 6 veces • El Distrito trabajó con el subcomité del Comité en el Plan de Proyecto de Incentivo requerido por CARB, que fue aprobado por CARB el 14 de junio de 2021 http://community.valleyair.org/media/2721/approval-notice-sc-fresno-urban-greening-vegetative-obstáculos.pdf • El subcomité del Comité proporcionó una recomendación para eliminar el requisito de financiación complementaria en el CERP a todo el Comité y el Comité hizo una recomendación formal al Distrito para eliminar el requisito de financiación complementaria. • Programa aprobado por la Junta de Gobierno el 19 de agosto de 2021 https://www.valleyair.org/Board_meetings/GB/agenda_minutes/Agenda/2021/August/final/09.pdf • Acción de Mesa Directiva basada en las recomendaciones del Comité para eliminar el requisito de financiación complementaria <p>Subcomité revisará el borrador de RFP antes de la publicación del Distrito</p>

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
UG.1	p. 77	Ecologización Urbana y Silvicultura	<p>Aumento de la ecologización urbana y la silvicultura para mejorar la calidad del aire. El objetivo es identificar y apoyar los esfuerzos para aumentar la ecologización urbana y la silvicultura para mejorar la calidad del aire y la calidad de vida en general para los residentes de la comunidad de Centro-Sur Fresno. El Distrito ha comenzado esfuerzos de alcance con Tree Fresno y Releaf California para identificar las fuentes de financiamiento disponibles para apoyar proyectos de ecologización urbana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Comité recomendó formar un subcomité para discutir la implementación de la medida de barreras vegetativas • El subcomité del Comité se reunió 6 veces • Plan de proyecto aprobado por CARB el 14 de junio de 2021 http://community.valleyair.org/media/2721/approval-notice-sc-fresno-urban-greening_vegetative-barriers.pdf • El subcomité del Comité proporcionó una recomendación para reasignar \$1,000,000 de fondos de la medida de locomotoras a la medida de ecologización urbana para todo el Comité, luego el Comité hizo una recomendación formal al Distrito para reasignar los fondos. • Programa aprobado por la Mesa Directiva el 19 de agosto de 2021 https://www.valleyair.org/Board_meetings/GB/agenda_minutes/Agenda/2021/August/final/09.pdf <p>Subcomité revisará el borrador de RFP antes de la publicación del Distrito</p>

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
RB.1	p. 20,112	Reemplazo de Aparatos para Quemar Leña	<p>Programa de incentivos para la sustitución de aparatos de leña y estufas de combustible granulado existentes por tecnologías de gas natural o eléctricas. Esta estrategia proporcionaría incentivos financieros mejorados para reemplazar los aparatos de quema de leña y las estufas de combustible granulado por tecnologías eléctricas o de gas natural. Los incentivos disponibles para los residentes de Centro-Sur Fresno incluirían \$3,000 para aparatos de gas natural y \$4,000 para un aparato de calefacción eléctrica elegible. El objetivo de esta medida es reemplazar 500 aparatos para quemar leña en Centro-Sur Fresno con alternativas de gas natural o eléctricas a un costo esperado de \$1,500,000.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Proyecto con CARB para comentarios finales el 15 de septiembre de 2021
LG.1	p. 62,112	Reemplazo de Equipos de Césped y Jardín	<p>Esta estrategia proporcionará a los residentes de Centro-Sur Fresno un aumento de incentivos para el reemplazo de equipos residenciales para el cuidado del césped, con una cantidad de incentivos aumentada para los residentes de la comunidad. El objetivo es reemplazar 570 unidades de gas a un costo esperado de \$200,000.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Proyecto aprobado por CARB el 30 de noviembre de 2020 • Hasta la fecha: <ul style="list-style-type: none"> ○ Financiado \$3,893 por 14 unidades ○ Reducción de 0.003 toneladas de NOx, 0.002 toneladas de PM2.5
LG.2	p. 63	Reemplazo de Equipos Comerciales de Césped y Jardín	<p>Programa de incentivos para el reemplazo de equipos comerciales de césped y jardín. Esta estrategia proporcionará a los proveedores comerciales de cuidado del césped que operan en Centro-Sur Fresno alcance y acceso a los incentivos mejorado disponibles que ofrece el Distrito. El objetivo es reemplazar 60 piezas de equipo de jardinería de gas de grado comercial a un costo esperado de \$75,000.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Proyecto aprobado por CARB el 30 de noviembre de 2020 • Sin financiación hasta la fecha • Los comerciales de radio en español, el alcance dirigido y el evento de prensa comenzaron en junio de 2021

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
SD.1	p. 51	Energía solar y Almacenamiento de Energía	<p>Programa de incentivos para la instalación de energía solar en la comunidad. El Distrito ayudará a coordinar reuniones con entidades que ofrecen incentivos para la instalación de energía solar fotovoltaica (PV) y otros programas de energía verde que tienen el potencial de reducir las tarifas de servicios públicos en la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Distrito se ha comunicado con Grid Alternatives, CPUC y Fresno EOC para traer información para la próxima reunión de Comité Directivo como lo desea el comité.
CC.1	p. 56,112	Parrillas Comerciales de Fuego Abajo	<p>Programa de incentivos para la instalación de equipos avanzados de control de emisiones en parrillas de fuego abajo. Esta estrategia proporcionaría \$150,000 en fondos incentivos para cada restaurante para la instalación de equipos de control para reducir la emisión de partículas de las parrillas comerciales, y para brindar un alcance y educación mejorado a los restaurantes locales sobre los impactos en la salud y la disponibilidad de fondos para la instalación de controles. Los montos de financiamiento propuestos de \$1,200,000 cubrirían hasta el 100% del costo de instalación de equipos de control de emisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Distrito llevó a cabo un extenso alcance a los restaurantes con parrillas comerciales en la comunidad AB 617 de Centro-Sur Fresno y proporcionó a cada uno un folleto sobre los fondos disponibles para instalar el equipo de control.
HD.1	p. 6,111	Reemplazo de Camiones de Servicio Pesado	<p>Programa de incentivos para el reemplazo de camiones pesados con tecnología de cero o casi cero emisiones. Esta estrategia proporcionaría alcance y acceso a financiamiento de incentivos mejorado para tecnologías de camiones limpios con cero o casi cero emisiones que operan dentro de la comunidad. Esta medida reemplazaría 75 camiones de diésel de servicio pesado más antiguos que operan en Centro-Sur Fresno con tecnología de cero o casi cero emisiones a un costo esperado de \$7,500,000.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Proyecto con CARB para comentarios finales el 2 de agosto de 2021 • Regresará al Comité Directivo para recibir instrucciones de alcance después de la aprobación

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
HD.2	p. 7, 111	Camiones de Patio de Cero Emisiones y Unidades de Refrigeración de Camiones (TRUs, por sus siglas en inglés)	<p>Programa de incentivos para el despliegue de camiones de patio menos contaminante, unidades de refrigeración de transporte e infraestructura relativa. Esta estrategia proporcionaría fondos de incentivo para que los operadores reemplacen sus camiones de patio con motor diésel o unidades de refrigeración de transporte con tecnología de emisión cero. El objetivo es implementar 25 nuevos camiones de patio de cero emisiones o unidades de refrigeración para transporte junto con la infraestructura asociada a un costo de \$3,500,000.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Proyecto sometido a CARB el 24 de febrero de 2021 • Regresará al Comité Directivo para recibir instrucciones de alcance después de la aprobación
HD.3	p. 7,111	Enchufes de Carga para Camiones (para encender el camión mientras esta estacionado)	<p>Programa de incentivos para reducir motores encendidos mientras estacionados de camiones de servicio pesado dentro de la comunidad: infraestructura de carga. Esta estrategia proporcionaría fondos de incentivos para instalar infraestructura de carga eléctrica en centros de distribución, almacenes y otros tipos de instalaciones de carga donde se cargan o descargan camiones diésel de servicio pesado. Esta medida reduciría las emisiones de motores encendidos mientras estacionados de estos vehículos al proporcionar \$100,000 para la instalación de 33 enchufes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollando el plan del proyecto para que el Comité Directivo lo revise y haga comentarios

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
HD.4	p. 8	Estación de Servicio de Combustible Alternativo	<p>Apoyar la planificación y el desarrollo de infraestructura de combustible limpio. El objetivo es trabajar en estrecha colaboración con negocios, agencias públicas y proveedores de combustible para apoyar e incentivar el desarrollo de infraestructura de combustible para vehículos limpios. Esto incluye aumentar alcance a los negocios y agencias públicas que operan vehículos dentro de la comunidad, así como fondos priorizados para proyectos que sirven a vehículos que operan en la comunidad. Dependiendo del tamaño, el rendimiento y la configuración de la infraestructura de combustible, el monto de financiamiento propuesto de \$1,000,000 incentivaría el desarrollo de una nueva estación de gas natural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud ya realizada, se identificó dos proyectos potenciales en la comunidad. • Trabajando en la contratación de estos proyectos. • Ya es elegible según las pautas de CAP, por lo que pueden avanzar rápidamente.
HD.7	p. 9, 111	Autobuses Escolares Eléctricos	<p>Programa de incentivos para reemplazar los antiguos autobuses escolares diésel con autobuses con cero o casi cero emisiones. El objetivo es reemplazar hasta 16 autobuses escolares, operados por el Distrito Escolar Unificado de Fresno, el Distrito Escolar Unificado de Fowler y/o el Distrito Escolar Unificado Central con autobuses escolares eléctricos de batería de cero emisiones. El monto de financiamiento propuesto de \$6,400,000 cubriría hasta el 100% del costo de reemplazar hasta 16 autobuses escolares diésel por autobuses eléctricos a \$400,000 cada uno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las pautas ya están completas para esta categoría de proyecto y se pueden financiar los autobuses escolares • Acuerdos Ejecutados con el Distrito Escolar de Fowler para 9 autobuses utilizando los Fondos de Acción Temprana del Año 1. • El Comité Directivo recomendó la formación de un subcomité para trabajar en el desarrollo de esta medida • El subcomité del Comité Directivo y el Distrito se reunieron con los fideicomisarios del Distrito Unificado de Fresno y otros socios para encontrar el camino a seguir.

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
HD.9	p. 10, 111	Locomotoras	<p>Programa de incentivos para reemplazar las locomotoras diésel más antiguas con nueva tecnología de motor menos contaminante. El objetivo es reemplazar hasta 2 locomotoras más antiguas y altamente contaminantes que operan dentro de la comunidad. El monto de financiamiento propuesto de \$5,200,000 cubriría hasta el 95% del costo de reemplazar hasta 2 locomotoras diésel a \$2,600,000 cada una.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité no interesado en seguir con esta medida. • Reasignó \$1,000,000 de esta asignación de fondos a ecologización urbana, a través de la acción tomada por la Mesa Directiva del Distrito según lo recomendado por el Comité Directivo.
HD.10	p. 11, 111	Impulsores/Conmutadores de Vagones	<p>Programa de incentivos para reemplazar los motores de vagones de ferrocarril diésel más antiguos y conmutadores de locomotoras con nueva tecnología de motor limpio. El objetivo es reemplazar hasta 3 motores de vagones de ferrocarril y/o conmutadores de locomotoras más antiguos y altamente contaminantes que operan dentro y alrededor de la comunidad. El monto de financiamiento propuesto de \$4,100,000 cubriría hasta el 95% del costo para reemplazar hasta 3 motores de vagones diésel y/o conmutadores de locomotoras a \$1,340,875 cada uno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajando con Penny Newman Grain en el reemplazo de un motor de vagones más antiguo que opera dentro de los límites de la comunidad. • El proyecto ya es elegible para la financiación de la CAP.

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
HD.11	p. 12	Desviación de Camiones de Servicio Pesado	<p>Desviación de camiones de servicio pesado. El Distrito trabajará con la Ciudad, el Condado, Caltrans y todas las demás agencias apropiadas de uso del suelo y transporte para comunicar la sugerencia del Comité Directivo de que los camiones de servicio pesado se desvíen de la Avenida Jensen a otras calles para reducir la exposición a las emisiones de los residentes de la comunidad de Centro-Sur Fresno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Proyecto aprobado por CARB el 19 de agosto de 2020 • El Distrito trabajó en estrecha colaboración con el subcomité del Comité Directivo y la Ciudad de Fresno para desarrollar una RFP para el proyecto, que recibió una recomendación de apoyo del subcomité y luego se llevó a todo el Comité Directivo y también recomendaron seguir adelante. • La Ciudad de Fresno se acercó a posibles socios para la parte del estudio de salud del estudio de camiones y UC Merced tuvo el tiempo y las habilidades necesarias para realizar el estudio, el subcomité del Comité Directivo recomendó seguir adelante con UC Merced y esto se llevó a todo el Comité Directivo que también apoyó la recomendación • El subcomité del Comité Directivo y el Comité Directivo trabajarán con UC Merced como socio de investigación para el componente de medida del estudio de salud • La Ciudad de Fresno publicó la RFP después de revisar y enmendar según los comentarios del subcomité y la recomendación de proceder del Comité Directivo completo. • Se invitó a los miembros del subcomité a participar en el panel de entrevistas para seleccionar al contratista el 6 de octubre de 2021

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
HD.12	p. 13	Promote the use of Biodiesel and Renewable Diesel Fuels	<p>Promover el uso de biodiesel/combustible diésel renovables. A medida en que el biodiesel y los combustibles diésel renovable estén certificados por CARB para reducir las emisiones de NOx/PM2.5 /GHG, el Distrito trabajará con proveedores locales para promover el uso de biodiesel y diésel renovable en la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distrito para combinar esfuerzos con HD.4, Estación de Servicio de Combustible Alternativo.
C.1	p. 17,112	Organizar Eventos de Tune-In Tune-Up Dentro de la Comunidad	<p>Programa de incentivos para organizar un evento local Tune In Tune Up para reducir las emisiones de los automóviles más viejos y altamente contaminantes. Esta estrategia proporcionaría fondos para un evento "Tune In Tune Up" en la comunidad de Centro-Sur Fresno y fondos para reparaciones de vehículos (hasta \$850 en reparaciones relacionadas con las emisiones de vehículos). El costo total de esta medida es de \$1,000,000 cual lo que proporcionaría fondos para los gastos relacionados con el evento, así como 1250 reparaciones de vehículos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Proyecto sometido a CARB el 2 de agosto de 2021 • Alcance mejorado para el modelo virtual en línea debido a las restricciones de COVID-19
C.2	p. 17,112	Acceso/Alcance Mejorado para los Incentivos de Drive Clean	<p>Programa de incentivos para el reemplazo de vehículos de pasajeros por vehículos eléctricos a batería o híbridos enchufables. Esta estrategia proporcionaría fondos de incentivo a los residentes de Centro-Sur Fresno para que reemplacen sus vehículos más antiguos por vehículos más nuevos, más limpios y de menor consumo de combustible, incluyendo vehículos convencionales a gasolina, híbridos, híbridos enchufables y vehículos eléctricos de batería. Se llevaría a cabo un mayor alcance en la comunidad de Centro-Sur Fresno para garantizar que los residentes estén completamente al tanto de las opciones de incentivos disponibles y que los residentes de la comunidad tengan acceso prioritario a través del programa. Esta medida proporcionaría \$1,600,000 para el reemplazo de 220 vehículos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollando un Plan de Proyecto para revisión y aportación del Comité Directivo

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
C.5	p. 18	Aumentar Entrenamiento Educativo para Mecánicos de Vehículos Eléctricos	<p>Programa de incentivos para el entrenamiento educativo para mecánicos de vehículos eléctricos. Esta estrategia proporcionaría hasta \$75,000 para 5 cursos de capacitación para mecánicos de combustibles alternativos proporcionado por una entidad apropiada. Se llevarán a cabo actividades de alcance adicionales para identificar proyectos que proporcionarían un beneficio a la comunidad de Fresno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollando un Plan de Proyecto para revisión y aportación del Comité Directivo • Programa del Distrito ya aprobado a través del programa REMOVE.
IS.1	p. 33	Ofrecer Incentivos a las Operaciones de Revestimiento para Reducir Aún Más las Emisiones de Cromo	<p>Brindar incentivos, con respaldo regulatorio, a las operaciones de recubrimiento para reducir aún más las emisiones de cromo. El Distrito discutirá la disponibilidad de incentivos a través de las pautas del Programa de Protección del Aire Comunitario de CARB con todas las instalaciones de cromado en la comunidad de Centro-Sur Fresno y financiará a todos los socios dispuestos, según sea posible.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Distrito ha identificado oportunidades potenciales de reducción de emisiones de cromo a partir de la instalación de tecnologías de control. • El Distrito continúa evaluando la viabilidad de financiar fuentes estacionarias interesadas y continúa identificando fondos de subvención disponibles para ayudar en la implementación, según el interés y el apoyo de Comité Directivo.

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
IS.6	p. 35	Proporcionar Incentivos para Instalar Tecnología de Control Avanzada	<p>Explorar posibles incentivos para instalar tecnología de control avanzada para lograr reducciones de emisiones más allá de los requisitos reglamentarios (BACT y BARCT). Esta estrategia exploraría posibles incentivos para que las fuentes estacionarias dentro de la comunidad de Centro-Sur Fresno instalen tecnología de control avanzada, más allá de los requisitos existentes, incluyendo los requisitos aplicables de BACT y BARCT que de otro modo no serían económicamente factibles de instalar. El Distrito también identificará los fondos de subvenciones disponibles para ayudar a la implementación (incluyendo los incentivos puestos a disposición por CARB), y trabajará con el Comité para determinar la cantidad y los tipos de proyectos que se financiarán, y cuantificará las reducciones de emisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Distrito ha identificado oportunidades potenciales de reducción de emisiones a partir de la instalación de tecnologías de control avanzadas. • El Distrito continúa evaluando la viabilidad de financiar fuentes estacionarias interesadas y continúa identificando fondos de subvención disponibles para ayudar en la implementación, según el interés y el apoyo de Comité Directivo.

X. Medidas de Alcance y Mitigación

El equipo de Alcance y Comunicaciones del Distrito lleva a cabo alcance multilingüe sobre la calidad del aire en los ocho condados del Valle de San Joaquín. El Distrito coordina eventos, ofrece presentaciones, responde a los medios de comunicación las 24 horas del día, los 7 días de la semana, administra las redes sociales, realiza campañas piloto de alcance como los programas Healthy Air Living (HAL) Schools y Confirma Antes de Quemar (CBYB, por sus siglas en inglés), y se conecta con el público en varios idiomas a través de cualquier medio.

La Estrategia de Alcance Comunitario Sobre la Calidad del Aire adoptada como parte del CERP de Centro-Sur Fresno se desarrolló con el Comité Directivo para responder a las preocupaciones específicas de la comunidad e ir más allá de los esfuerzos de alcance actuales. Desde eventos y talleres comunitarios hasta carteles públicos y letreros en las tiendas, el Distrito y el Comité Directivo describieron planes para brindar educación sobre la calidad del aire y fondos para aire limpio a la comunidad de AB 617 de Centro-Sur Fresno. Esto incluye el uso de medios tradicionales como radio, televisión, carteles públicos e impresos; medios digitales como Search Engine Marketing (SEM, por sus siglas en inglés); y redes sociales, tanto a través de campañas pagadas y de publicaciones orgánicas para involucrar a la comunidad.

Figura 13 Ejemplo de Redes Sociales Recientes Dirigidas a Comunidades AB 617



Trabajando con el Comité Directivo durante el año pasado, el Distrito compartió información en inglés y español con la comunidad de Centro-Sur Fresno en una variedad de formas, incluyendo:

- Colocar carteles públicos para recordarle al público que no queme basura.
- Organizar anuncios en las redes sociales que dirijan al público a las herramientas de calidad del aire (Figura 11)
- Campaña de radio, redes sociales y carteles que invita a las empresas y a la comunidad a reemplazar los equipos de cuidado de jardines residenciales o comerciales de gas por eléctricos (Figura 12)
- Difundir información sobre barreras vegetativas (Figura 13)
- Publicidad de la oportunidad de eliminar la quema de leña residencial a través de Burn Cleaner
- Recordatorios frecuentes de cómo protegerse durante episodios de mala calidad del aire.

Figura 14 Difusión de Incentivos Residenciales Para Equipos de Césped y Jardín

\$Rebates\$ for LAWN EQUIPMENT!

ATTENTION SOUTH FRESNO RESIDENTS*

Replace your old gas mower with a new **ELECTRIC LAWMOWER** and receive a **100% REBATE**

OR Buy new **ELECTRIC LAWN EQUIPMENT** (Mower, Edger, Trimmer Chainsaw or Polesaw) and **SAVE UP TO \$50 for each piece**

*To see if your address is in an AB617 Community, visit communityvalleyair.org/checkfresno

REBATE PROCESS

- 1 Purchase new, eligible electric equipment
- 2 Recycle your current gas mower at a participating dismantler and receive a Destruction Verification Form (for option 1)
- 3 Complete online application at www.valleyair.org/CGYMResidential (upload receipt and dismantler form)
- 4 District issues rebate depending on option chosen and equipment type

A program of the Valley Air District | For information or questions call 559.230.5800

\$Reembolsos\$ para EQUIPO DE JARDINERIA!

ATENCIÓN RESIDENTES DE SUR FRESNO*

Reemplace su cortacésped de gasolina por un nuevo **CORTACÉSPED ELÉCTRICO** y reciba un **REEMBOLSO de 100%**

O Compre **EQUIPO DE JARDINERÍA ELÉCTRICO** (Cortacésped, Orilladora, Cortasetos, Motosierra o Sierra de Poste) y **AHORRE HASTA \$50 por cada pieza**

*Para ver si su dirección pertenece a una comunidad AB617, visite communityvalleyair.org/checkfresno

PROCESO DE REEMBOLSO

- 1 Compre equipo eléctrico nuevo y elegible
- 2 Recicle su cortacésped de gas actual en una desmanteladora participante y reciba una Verificación de Destrucción (para la opción 1)
- 3 Complete la solicitud en línea en www.valleyair.org/CGYMResidential (suba su recibo y verificación)
- 4 El Distrito emite un reembolso según la opción elegida y el tipo de equipo

Programa del Distrito del Aire | Más información o preguntas llame al 559.230.5800

Figura 15 Folleto sobre Barreras Vegetativas para la Participación Comunitaria



Además, el Distrito colocó anuncios en la programación de radio de agricultura local y en revistas regionales de la industria agrícola para difundir la información sobre la financiación de alternativas de combustión agrícola, así como tractores, cosechadoras de bajo polvo y bombas agrícolas.

Muchas de las estrategias de alcance en el CERP se basaron originalmente en alcance en persona a través de talleres, presentaciones y eventos. El Comité Directivo y el Distrito están trabajando para ajustar algunas estrategias de alcance para adherirse a las pautas de distanciamiento social de COVID-19. Por ejemplo, el Distrito creó un evento virtual en el ayuntamiento para educar al público sobre las herramientas de calidad del aire y proporcionar detalles sobre las muchas subvenciones disponibles a través de AB 617. Titulado *Viernes en Vivo* (Figura 14), el evento de zoom se anunció específicamente a la comunidad de Fresno y atrajo a una audiencia de residentes y dueños de negocios que hicieron excelentes preguntas y ganaron algunos premios. El evento se llevó a cabo en zoom, incluyó la interpretación en español y se transmitió en vivo a los seguidores de Facebook del Distrito.

Figura 16 Anuncio en redes sociales para el evento virtual del Alcance Comunitario de AB 617



Tabla 7 Estado de las Medidas de Mitigación y Alcance del CERP de Centro-Sur Fresno

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
O.1	p. 85	Estrategia de Alcance Comunitario Sobre la Calidad del Aire	<p>Alcance para aumentar la conciencia y el conocimiento de la comunidad sobre la calidad del aire. Esta estrategia aumentaría la conciencia de la comunidad sobre las herramientas disponibles para mantenerse informado de los cambios en tiempo real en la calidad del aire a través de campañas en las redes sociales y una serie de talleres para socios. Las campañas de redes sociales se lanzarían en tres plataformas. Se establecería una asociación con organizaciones cívicas y comunitarias locales para organizar talleres en lugares comúnmente disponibles para el público, como bibliotecas, escuelas y centros comunitarios, de salud o recreativos. Los objetivos anuales de esta estrategia son: (a) asistir o ser anfitrión de 4 reuniones comunitarias para compartir información; (b) completar 1 campaña de redes sociales dirigida a la comunidad; y (c) circulación de infografías en al menos 4 espacios comunitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primera campaña de medios sociales bilingüe AB 617 para alentar a los residentes a descargar la aplicación de calidad del aire en tiempo real que se ejecuta en Twitter, Facebook e Instagram, con orientación geográfica a los códigos postales de la comunidad que se ejecutan en julio y agosto.
O.2	p. 86	Compartiendo los Esfuerzos de Aire Limpio y Cómo las Comunidades Pueden Participar	<p>Alcance para compartir los esfuerzos de aire limpio y cómo las comunidades pueden participar. Esta estrategia aumentaría el conocimiento de los programas mediante el establecimiento de una serie de eventos de alcance dentro de Centro-Sur Fresno. Esta estrategia también crearía un simposio anual para jóvenes para educar y alentar a los estudiantes de preparatoria a compartir información sobre la calidad del aire con sus compañeros, ayudando a mantener la conciencia de la comunidad a través de las generaciones futuras. Los objetivos anuales de esta estrategia son: (a) asistir o ser anfitrión de 4 reuniones comunitarias para compartir información y; (b) completar 1 campaña de redes sociales dirigida a la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creó un evento virtual llamado "Viernes en Vivo" para involucrar a los residentes y empresas, mientras que Covid-19 limita las reuniones en persona. • Se ofrecieron premios, educación sobre la calidad del aire y muchos detalles excelentes sobre los programas de incentivos del Distrito.

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
O.3	p. 87	Promoción Conjunta de Financiación Continua y Financiación Adicional para Apoyar las Medidas de Mejora de la Calidad del Aire	<p>Promoción conjunta de fondos continuos/adicionales para apoyar las medidas de mejora de la calidad del aire. CARB y el Distrito del Aire trabajarán con el Comité Directivo y otras partes interesadas para abogar por fondos adicionales y continuos del estado para implementar AB 617 y para financiar los esfuerzos de reducción de emisiones en comunidades desfavorecidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planear traer oportunidades de financiamiento al comité a medida que surjan oportunidades a nivel del estado.
SC.2	p. 70	Escuelas HAL: Incrementar la Participación	<p>Reducir la exposición de los niños a través de aumentar inscripciones en el programa de escuelas Healthy Air Living (HAL). Esta estrategia buscaría inscribir todos los cinco distritos escolares dentro del límite de Centro-Sur Fresno en el programa Healthy Air Living Schools. Los representantes de SJVAPCD se reunirían con equipos de personal clave (como administradores, entrenadores, enfermeras, maestros de ciencias) de diez escuelas dentro del límite para garantizar la comprensión y el cumplimiento del programa. Los representantes de SJVAPCD también asistirían al menos a 5 eventos escolares de la comunidad, como ferias de salud o noches para padres, para educar a la comunidad sobre la calidad del aire y el programa de HAL Schools.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualmente, 40 de las 46 escuelas de la comunidad están inscritas en el programa de HAL Schools y estamos identificando oportunidades para reunirnos con el personal escolar, administradores y padres.

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
IAQ.1	p. 73	Mitigar la Exposición Interior a la Contaminación del Aire Mediante la Climatización y Mejoramiento de Eficiencia Energética	<p>Programa de incentivos para climatización y eficiencia energética. Esta estrategia proporcionaría un alcance y acceso mejorado a fondos de incentivos para que los residentes de bajos ingresos en Centro-Sur Fresno reciban servicios de climatización. Fresno EOC se ha comprometido a organizar una reunión en la comunidad de Centro-Sur Fresno donde los residentes pueden conocer los fondos disponibles para los servicios de climatización y completar los formularios y las solicitudes correspondientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asociación con Olivine para brindar incentivos a los residentes para que participen en un estudio de eficiencia energética en Centro-Sur Fresno. • Olivine hizo una presentación a la comunidad durante la reunión del Comité Directivo de mayo, el período de inscripción inicial estuvo abierto hasta julio. • Los incentivos para residentes todavía están disponibles en el <u>Programa de Energía de Fresno</u>.

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
SC.1	p. 70	Sistemas de Filtración de Aire en Escuelas Comunitarias	<p>Programa de incentivos para instalar sistemas avanzados de filtración de aire en escuelas comunitarias. Esta estrategia proporcionaría hasta \$1,500,000 en fondos de incentivos para que las escuelas y guarderías en Centro-Sur Fresno instalen sistemas avanzados de filtración de aire. Los montos de financiamiento propuestos proporcionarían fondos a 55 escuelas locales para instalar filtros HVAC con clasificación MERV de 14 o más.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida de alta prioridad, pautas del programa de Protección del Aire de la Comunidad ya establecidas. • El Distrito y el subcomité del Comité Directivo se han reunido con líderes y socios escolares locales para comprender el financiamiento y la capacidad actuales para esta medida. • La Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por el Coronavirus, también conocida como la Ley CARES, proporcionó fondos sustanciales para que los distritos escolares implementen medidas de seguridad, incluida la infraestructura y las actualizaciones de HVAC para filtrar mejor el aire y proteger a los niños. • El subcomité del Comité Directivo se ha reunido varias veces, y la última discusión con los representantes del Distrito Escolar Unificado de Fresno y de Washington Union explicaron que están en el proceso de usar los fondos de la Ley CARES para instalar nuevos sistemas de HVAC como escuelas y una vez que esto se complete, entenderán mejor cómo pueden utilizar los fondos de esta medida para mejorar la filtración del aire

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
RB.4	p. 21	Alcance para Reducir la Actividad Ilegal	<p>Reducir la quema ilegal a través de la educación residencial sobre quema al aire libre. Esta estrategia establecería una serie de 5 talleres públicos para educar a los residentes de Centro-Sur Fresno sobre la ilegalidad y los impactos en la salud de la quema de desechos, y abordar preguntas e inquietudes de manera interactiva y accesible dentro de un foro. Esta estrategia también invertiría fondos en anuncios exteriores orientados geográficamente en áreas con infracciones frecuentes, incluyendo 4 carteles públicos, 3 piezas de mobiliario urbano (como paradas de autobús o quioscos), y 2 autobuses enrutados a través de ubicaciones relevantes. Además, se enviarían 2 postales a los residentes del condado en áreas rurales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Distrito trabajó con el Comité Directivo para obtener comentarios específicos sobre las medidas de alcance. • Primer cartel público bilingüe "No Quemar Basura" publicado en Centro-Sur Fresno durante julio y agosto en Chestnut y Belmont, y trabajará con la Comité Directivo en la identificación de oportunidades adicionales, para realizar actividades de alcance y qué tipos de alcance serán más efectivas (carteles, envíos de correo, etc.)
IR.1	p. 84	Estrategia de Reducción de Motores Encendidos Mientras Estacionados: Reducción de Automóviles con el Motor Encendido Mientras Estacionados Cerca de Receptores Sensibles	<p>Alcance de reducción de motores encendidos mientras estacionados de automóviles para reducir la exposición de receptores sensibles a las emisiones de vehículos. Esta estrategia proporcionaría y distribuiría 30 juegos de letreros bilingües en inglés y español de reducción de motores encendidos mientras estacionados para ser instalados en lugares que comúnmente sirven a grupos sensibles en todo el límite de la comunidad. Los representantes de SJVAPCD también desarrollarían y realizarían 5 presentaciones sobre los impactos del escape de los vehículos y los recursos del Distrito relacionados, como el financiamiento de incentivos para vehículos más limpios y programas escolares que entregan letreros gratuitos de reducción de motores encendidos mientras estacionados en las escuelas de todo el Valle.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Distrito trabajó con Comité Directivo para obtener comentarios específicos sobre las medidas de alcance. • El Distrito continuará trabajando con el Comité Directivo para identificar lugares donde los letreros bilingües serán más efectivos.

Núm.	Página en el CERP	Medida	Descripción y Estado
AG.2	p.27	Medidas de Pesticidas	<p>Reducir la exposición a pesticidas en la comunidad. A través de discusiones con el Distrito y el comité directivo, el DPR y CARB se comprometen a incluir en las acciones del CERP para abordar los pesticidas. El DPR presentó un resumen de estrategias que reducirán la exposición a pesticidas en la comunidad de Centro-Sur Fresno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El DPR proporcionará una actualización durante la reunión del Comité Directivo de noviembre. • El DPR ha desarrollado un programa piloto de mitigación 1-3D y ha incluido a Parlier, que se encuentra un poco al sureste de la comunidad AB617 de Centro-Sur Fresno.

XI. Objetivo de Reducción de Emisiones y Métricas para Seguir el Progreso

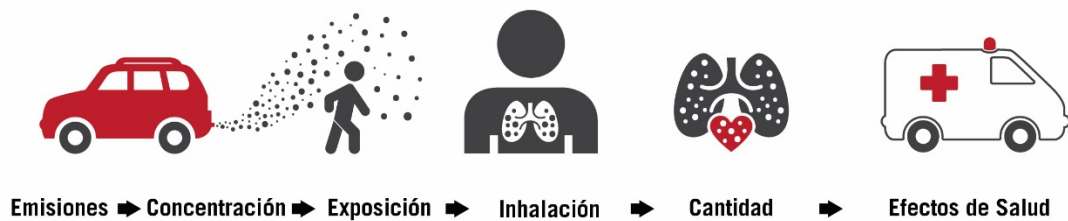
El Distrito y el Comité Directivo incluyeron un conjunto de métricas robustas para monitorear el progreso del CERP de Centro-Sur Fresno. En la mayor medida posible, el Distrito ha buscado conectar los objetivos de reducción de emisiones a las medidas individuales de CERP. De las 47 medidas en el CERP adoptado, 17 son medidas de incentivos en las que el Distrito y el Comité Directivo trabajaron para identificar la cantidad de unidades que se espera reemplazar, por año, durante la implementación del CERP. Las medidas restantes, ya sean basadas en incentivos, cumplimiento, alcance, mitigación o una asociación del uso del suelo, tienen métricas que describen las reducciones de emisiones esperadas, el número de horas de inspección planificadas, reuniones programadas u otras interacciones esperadas para la implementación de cada medida. El Distrito continúa reevaluando y evaluando estas métricas con el Comité Directivo a medida que continúan las reuniones de implementación del CERP. A medida que CARB aprueba los planes de proyectos del Distrito y los aumentos de gastos de las medidas basadas en incentivos, el Distrito mantendrá al Comité Directivo informado sobre las tarifas de suscripción para las diversas medidas y solicitará comentarios sobre si es necesario ajustar los montos de los fondos.

El Comité Directivo de la comunidad ha dejado en claro que es muy importante tener la capacidad de monitorear y medir el progreso de la implementación en inglés y español. Con ese fin, el Distrito desarrolló un registro de medidas que se actualiza mensualmente en inglés y español en la parte superior de la página web de la comunidad de Centro-Sur Fresno de AB 617 bajo el título “Track South Central Fresno Progress” y después busque el botón de Español. El personal del Distrito ha aprovechado la oportunidad para compartir el registro con la comunidad en múltiples ocasiones y ha tomado e incorporado los comentarios de los miembros del comité directivo de la comunidad.

Informe de Medidas del CERP de Centro-Sur Fresno:
 Inglés: <http://community.valleyair.org/fresno-tracker/>
 Español: <http://community.valleyair.org/fresno-tracker-sp/>

XII. Impactos de Salud de la Contaminación de Aire Local

Como se discutió en el Plan Marco de CARB, se necesita un enfoque central en lograr reducciones de emisiones y medir el progreso continuo para abordar los riesgos de salud pública que pueden ser causados por la exposición a la contaminación del aire. La consideración de la salud pública incluye tener en cuenta los riesgos para la salud al identificar y seleccionar estrategias de reducción de emisiones, evaluar los riesgos de salud en el contexto de la información de monitoreo del aire recién adquirida, así como explorar formas de comprender mejor los datos sobre la salud de la comunidad y su posible relación con la exposición a contaminantes en el pasado o en curso. En el Plan Marco, CARB reconoce que la salud individual y comunitaria está influenciada por muchos factores, incluyendo la exposición a otros peligros ambientales (así como, contaminantes del agua potable, humo de tabaco), la vulnerabilidad a nivel individual (así como, dieta, factores genéticos), así como los determinantes estructurales de salud como pobreza en el vecindario, segregación racial/étnica, violencia, acceso a alimentos y atención médica, y falta de espacios verdes.



Con este fin, el Distrito ha recopilado algunos datos de referencia en la Comunidad AB 617 de Centro-Sur Fresno en el Apéndice G del CERP y continuará trabajando con el Comité Directivo, OEHHA, CARB e investigadores de salud para rastrear y apoyar los esfuerzos de investigación locales para comprender los impactos en la salud pública de los esfuerzos de reducción de emisiones locales y regionales.